

Del candidato probable a la Jefatura del Estado, de la elección de compromisarios y de la actitud de las organizaciones políticas

Madrid, 24.—Varias horas

INTERVU CON UN MINISTRO

Esta noche, "Heraldo" publica la siguiente entrevista:
"Hablamos hoy con otro ministro—Es perteneciente a Unión Republicana—acerca de la personalidad política que más probabilidad tiene para ser elegido Presidente de la República.
—La experiencia dolorosa de cuatro años—nos dijo el ministro—nos impone a todos los republicanos que hemos de tener una responsabilidad en la elección del futuro jefe del Estado hondas meditaciones. Hay que evitar que se repitan los hechos ocurridos. De la comprensión que existe entre la más alta Magistratura de la nación y de los hombres que han de regir la República depende en gran parte el porvenir del régimen.
—¿Descartan ustedes al señor Azaña?
—¿Pero quién se atreve a decir semejante cosa?... El señor Azaña es el único español que tiene perfecto derecho a reclamar la Jefatura de la nación, de la misma manera que puede declinar tan honroso encargo por motivos justificadísimos.
—¿Es—arguye el periodista—que algunas fuerzas del Bloque Popular temen que si el señor Azaña dejara la Jefatura del Gobierno, el que sustituyera al actual presidente del Consejo no cumpliría el pacto convenido entre las fuerzas republicanas y proletarias.
—Pues están en un error. Si el señor Azaña, por pasar a la Presidencia de la República, hubiera de dejar la Jefatura del Gobierno, hay otro hombre que cumpliría lealmente los compromisos adquiridos y por tanto el pacto firmado por todas las fuerzas republicanas de izquierda. El nombre ya sabe usted que no es otro que el señor Martínez Barrio.
—¿Unión Republicana se opondría a la elección del señor Martínez Barrio para Presidente de la República?
—El ministro medita unos momentos y después nos dice:
El señor Martínez Barrio sería un gran jefe de Estado. Su amor republicano, su desinterés, su abnegación y su lealtad le hacen merecedor a tan elevado cargo. Pero... es claro que seis años se pasan pronto, y el señor Martínez Barrio es joven, y si fuera elegido presidente, al terminar su mandato, estaría en una edad buena para ponerse al frente de sus antiguas fuerzas republicanas para intervenir activamente en política. Es decir, que con el señor Martínez Barrio podría repetirse el caso que se dio en Francia con el señor Poincaré. Pero no creo que las fuerzas de Unión Republicana consientan, sin reñir gran batalla que las decaiga, pues no otra cosa significaría en este momento la pérdida en las actividades políticas de su ilustre y admirado jefe.
—¿Cuándo cree usted, señor ministro, que se conocerá el nombre del candidato oficial?
—Seguramente después de las elecciones de compromisarios. La semana próxima.
—A excepción de los señores Azaña y Martínez Barrio, ¿quién cree usted que reúne mayores probabilidades para ser elegido candidato del Frente Popular.
—Lo único que puedo asegurarle es que será un republicano y que posiblemente acertarían los que vienen barajando los nombres de los señores Azaña y Martínez Barrio para futuro Presidente de la República.
"CLARIDAD" CONSIDERA INDISCUTIBLE AL SEÑOR AZAÑA, SI BIEN FORMULA ADVERTENCIAS

parecía insuperable para que tan sensacional información fuese confirmada. La oposición decidida de los correligionarios del actual presidente del Consejo, que estimaban funesto para su partido y para los más altos intereses de la nación que el señor Azaña pasara en momentos tan delicados a la penumbra de la primera Magistratura del Estado.
Sin embargo, el obstáculo se ha allanado. Persona que nos merece el mismo crédito que aquella otra, nos asegura que el señor Azaña y sus partidarios han accedido al fin, por lo que el candidato del Frente Popular, y por consiguiente el futuro jefe del Estado, será indiscutiblemente don Manuel Azaña.
En otro lugar dice el citado periódico:
Ausente el señor Azaña de la cabecera del Gobierno y del banco azul, ¿no hay un peligro evidente de que el pacto de izquierdas se resquebraje y de que el programa se frustrase? No es, claro está, el señor Azaña el único republicano que pueda ocupar esa doble cabecera; pensar otra cosa sería caer en un mesianismo impropio de él y de los demás; pero no hay duda de que el señor Azaña es, en estos instantes y en nuestro país, la figura dotada de la máxima capacidad de aglutinación entre los partidos de izquierda y para una política determinada.
Esta significación de hombre representativo, circunstancialmente, de las fuerzas de izquierda, al frente del Gobierno y de las Cortes, vale mucho más que la aureola de símbolo nacional con que quieren nombrarle las derechas para arrancarle astutamente de la política activa y de partidos y llevarle a la engañosa y neutralizada de Presidente de la República. Siempre hemos visto a esta luz, silenciosamente, su candidatura; pero el entusiasmo con que ahora la acogen y la propagan las derechas corroboran nuestros temores y nos obliga, llenos de alarma, a romper el silencio, pidiendo a los partidos del Frente Popular que mediten bien cuál es lo más conveniente, no sólo para la República, sino para la política inmediata del candidato a su Presidencia.
Y tampoco estaría de más que el propio señor Azaña, si ya se hubiera decidido a aceptar esa candidatura, según lo atestiguan nuestros informes, recapacitase en tan grave determinación.

UN JUICIO DE "INFORMACIONES"

"Informaciones" escribe:
"Unión Republicana no ha dicho esta boca es mía acerca de la candidatura de su jefe. Quien sí lo ha dicho y lo repite a cada triqui-traque, con sus voces—la del señor Prieto, en "El Liberal" de Bilbao, la del señor Largo Caballero, en "Claridad"—es el socialismo mufidor. El señor Prieto, en pro de la candidatura del señor Azaña, mira a la sede vacante. El señor Largo Caballero propugna la del señor Albornoz, para hacer de él un presidente "in partibus", más que "in fidelum".
Pese a la mayoría de opiniones que dan como segura la candidatura del señor Azaña, no hay que olvidar juicios tan terminantes como los del señor Largo Caballero, que disputa esa candidatura como una mancha jesuitica y anuncia que se opondrá a ello, frente a su mufidor, señor Prieto. Ni es para echa en saco roto, por tratarse del líder de las alianzas de juventudes obreras y campesinas, director de "Avance" y animador de la revolución asturiana, esta coetilla de Javier Bueno:
"Azaña en la Presidencia, sería medio Azaña. O mejor: un cuarto de Azaña nada más, puesto que el Azaña, jefe del Gobierno, no es ya más que medio Azaña. Llevarlo a la Presidencia puede tener atractivo para una parte del republicanismo gobernante, a la cual se hacen demasiados autómatas, directos y onerosos los compromisos con el pueblo trabajador y con el espíritu de octubre."
Estos juicios marxistas, octubristas, contra la candidatura del señor Azaña, son compartidos por amplios sectores republicanos."

En llamativos caracteres, dice "Claridad":
"Hace días que dijimos que persona muy próxima al jefe de Izquierda Republicana nos aseguraba que los tres puestos más destacados de la República serían ocupados por don Manuel Azaña (Presidente de la República), don Alvaro de Albornoz (presidente de la Cámara) y don Diego Martínez Barrio (presidente del Consejo).
La noticia fué reproducida o comentada por la casi totalidad de la Prensa, despertando los más encontrados comentarios.
Un obstáculo se alzaba de modo que

EL DE "HERALDO DE MADRID"

"Heraldo de Madrid" dice:
Frente Popular nos ha dicho:
—A los partidos republicanos se les va a poner en el trance de tener que secundar una actitud para ellos muy dolorosa.
Y, sobre todo los rumores y cábalas mejor o peor orientadas en orden a la verdad, estas palabras que escuchamos de un ministro de la República:
—Don Manuel Azaña puede ser el más indiscutible de los candidatos. El candidato número uno del Frente Popular para la jefatura del Estado. Y puede serlo con tanta autoridad que solamente él es además el único que, aún después de elegido, tendría fuerza moral para declinar tan alto honor.
Dibujada firmemente la solución Azaña, los comentaristas políticos trazan el anverso y el reverso del posible suceso.
El anverso:
Don Manuel Azaña prestigiaría con su autoridad indiscutible la jefatura del Estado. El mejor que otro alguno, tiene valimiento moral para imponer la ley republicana a quienes pretendan conculcarla, y presencia de espíritu e integridad política suficiente para evitar filtraciones pignoras al Régimen en la Gobernación del Estado. El señor Azaña se desgastará infinitamente menos que al frente del Gobierno. El señor Azaña representaría la mayor suma de votos y, por tanto, el mayor rendimiento de autoridad presidencial. En suma: la mejor garantía para la República.
En el reverso:
Con la exaltación del señor Azaña, Izquierda Republicana pierde su capital. La República se ve privada de su primera figura de gobernante, de un brazo ejecutivo casi insustituible.
Nosotros hemos expresado ya en diversas ocasiones nuestro punto de vista a este respecto.
Y después?
Se habla de varias personalidades.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO
Un periódico recoge esta noche la opinión del progresista Fernández Castillejo, acerca de la elección presidencial.
Dice:
—Comprenderá usted cuál puede ser nuestra situación ante las elecciones que se han convocado para elegir el segundo presidente de la República, cuando el primero fué elegido en nuestro propio partido y de cuya actuación siempre nos mostramos enorgullecidos. Pero, además, para que nuestra situación sea mejor empobrecida, tenga en cuenta la forma en que ha cesado el señor Alcalá Zamora en sus funciones presidenciales, que por hallarse ya bien juzgado y calificado por la opinión pública, no he de añadirle comentario alguno, aunque en mi concepto sea este el hecho más grave que ha podido ejecutarse, el más anticonstitucional y el más antijurídico.
Pues bien: El partido progresista ha de guardar ante las elecciones convocadas la actitud consecuente a la que sostuvieron sus diputados en el Parlamento cuando se discutía, por la iniciativa, no solamente socialista, sino ministerial, la aplicación del artículo 81, violentando, por no decir barrenando, bárbaramente, los más esenciales preceptos del Código fundamental del país.
Esto quiere decir que el partido progresista se abstiene por tal hecho, que considera nulo e ilegal, de participar en la elección de compromisarios, y si esta causa principal no se lo impidiese, lo impediría la forma en que ha de tener lugar, en la que no se hallan, no las garantías ciudadanas para emitir libremente el voto, sino ni las más mínimas de humanidad. Y digo esto en relación con la provincia que represento en Cortes, donde nuestros amigos no hallan seguridades de ninguna especie.
—Y la misma conducta observarán ustedes como diputados, al realizarse la elección del jefe del Estado?
El señor Fernández Castillejo queda unos momentos suspendido ante nuestra pregunta, y después nos dice:
—Posiblemente, sí, la consecuencia de lo ocurrido y del juicio que nos ha hecho formar, y que ya le he expuesto, ha de llegar, naturalmente,

al último extremo, sin embargo, diré que esta segunda parte no está deliberada, y decidida por el partido progresista, aunque aparezca firme e irrevocable el propósito obstruccionista formado. Lo indico así, porque pudiera llegarse al instante en que los pocos votos que reunimos en la Cámara decidieran esta elección, y si tal momento se produjese y en ello fuera el mayor interés y conveniencia de la Patria, por ella sacrificaríamos nuestro propósito, a pesar de la firmeza con que ha sido adoptado.
—Para tratar este importante punto, ¿celebrará alguna reunión el partido progresista?—preguntamos.
—Indiscutiblemente—nos contesta—. Yo creo que esta reunión se celebrará dentro de pocos días.
—¿Concurrirán a ella, naturalmente, todas las personalidades del partido?—volvemos a preguntar.
El señor Fernández Castillejo comprende todo el alcance que tiene nuestra pregunta y la alusión que encierra para quien hasta ahora ha permanecido alejado de la lucha política activa de los partidos, por las altas funciones desempeñadas.
Vemos claramente que quisiera dejar incontestada nuestra pregunta, pero como, al fin, nuestra interrogación no comprende a personalidad alguna determinada, se decide a contestarla, diciéndonos concisamente:
—Sí; todas.

Al abandonar su domicilio, llevamos la impresión, y más bien el firme convencimiento, de que el partido progresista, por voluntad unánime del mismo, recobrará en estos días la dirección y la jefatura que perdió al ser elevado a la más alta magistratura del régimen republicano, don Niceto Alcalá Zamora.

NOTA DE LOS RADICALES

Se ha hecho pública la siguiente nota:
"El Comité Ejecutivo del partido republicano radical ha tomado el acuerdo de no participar, como tal partido, en las operaciones preparatorias de la elección de presidente de la República.
La participación individual deberá, en todo caso estar subordinada a los acuerdos de los organismos provinciales, allí donde, por circunstancias excepcionales, se crea conveniente prestar asistencia a candidatos, defendida y claramente republicanos.
Nos interesa, sobre todo, no aumentar las dificultades que con viene luchando la República, y por esta consideración nos abstendremos de razonar la actitud que adoptamos: pero el Comité se cree obligado a declarar que desde la destitución del jefe del Estado se ha creado para la República una situación, que los demócratas, liberales y hombres de ley pueden acatar, en evitación de males mayores para la Patria, pero limitado su acatamiento a esta circunstancial posición de sacrificio."

OTRA NOTA DE RENOVACION ESPAÑOLA

Renovación Española ha dado la siguiente nota:
"Acordada con la oportuna antelación por Renovación Española la completa abstención de sus afiliados a la designación de compromisarios para la elección de presidente de la República, varios organismos y personas aisladas de la Agrupación se han dirigido a esta secretaría y al Comité organizador provincial consultándoles sobre la manera de hacer efectiva dicha abstención y de conciliarla con las prescripciones vigentes en materia electoral sobre la obligatoriedad del voto.
Esta secretaría, autorizada para ello por el Comité Ejecutivo del partido, hace constar, en respuesta a dichas consultas:
Primero.—Que los afiliados a Renovación Española deben abstenerse rigurosamente de concurrir a dichas elecciones en cuanto no se refiera a ellos el apartado siguiente:
Segundo.—Que los afiliados que sean electores de aquellos a quien se exige coactivamente la emisión del sufragio, es decir, las personas obligadas, especialmente a votar con arreglo a lo que dispone la ley electoral en sus artículos 84 y 85, deben votar en blanco."
LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES HACEN PROPAGANDA DE SUS CANDIDATOS
Durante todo el día de hoy, los afiliados al partido republicano conservador, que dirige don Miguel Maura, han estado dedicados a una activa propaganda por las calles de Madrid. A las fachadas de los edificios han sido adheridos numerosos pasquines con los nombres de los candidatos a compromisarios que presenta el partido que dirige don Miguel Maura.

Numerosos afiliados a dicho partido, en varios automóviles han arrojado octavillas excitando al Cuerpo electoral a votar a los republicanos conservadores en las elecciones que el domingo se celebrarán en toda España para elegir compromisarios.
En estas octavillas, el partido republicano conservador hace constar su acendrado republicanismo y el deseo de que la vida pública española discurra por cauces de paz y tranquilidad.
En el Ofrecimiento del partido republicano conservador, sito en la Plaza de las Cortes, ha habido durante el día de hoy gran movimiento, pues numerosos afiliados han acudido para resolver algunas dudas en la oficina electoral que el partido tiene montada.

A las cinco de la tarde se celebró en el Teatro Maravillas un acto de propaganda para la elección de compromisarios, organizado por el partido republicano conservador.
Al acto asistió escasa concurrencia y tuvo por objeto presentar al Cuerpo electoral a los candidatos señores Lafora García, Moreno Ruiz, Robles y Romero Robledo y Toro Fortis.

Todos los oradores desarrollaron sus argumentos, exponiendo que el partido conservador va a la lucha tras los ideales de lograr la pacificación social y la concordia política que debe existir en todos los ciudadanos españoles para la organización y defensa del Estado.
Justificaron el aislamiento en que se encuentran en las actuales circunstancias políticas y afirmaron que es un deber inexcusable, en estos momentos, acudir a la lucha para ofrecer el esfuerzo a las clases conservadoras de demostrar su vitalidad para sostener aquellos principios que son base de su ideología.
Afirmando que la candidatura que presentan tiene el significado de un llamamiento todavía no desesperado, a los electores que quieran expresar con su voto su adhesión hacia la acción, el atropello y la violencia."

REPARANDO EL PABELLON DEL RETIRO PARA LA ELECCION

Desde hace días se trabaja activamente en el pabellón de exposiciones del Retiro, a fin de acondicionarlo para la Asamblea mixta de diputados y compromisarios que ha de elegir al presidente de la República.
La puerta que se abre sobre la escalinata del estancue quedará tapiada, porque a ese sitio corresponderá el estrado del presidente de la Asamblea.
A los lados comenzarán las gradas, que serán capaces para 950 o 1.000 personas. Se abrirán dos puertas laterales.
En un pabellón que se monta a toda prisa, se instalarán todos los servicios indispensables, el "buffet" y las oficinas para los funcionarios del Congreso, que han de trabajar los días 9 y 10 de mayo, a las órdenes del oficial mayor de la Cámara, señor San Martín. Se montará asimismo una instalación completa de teléfonos.
Aún se ignora si se habilitarán tribunas para el público, aunque desde luego habrá una para los representantes de la Prensa.
La sesión preparatoria se verificará el día 9, y al siguiente día tendrá lugar la votación.

Los que se expatriaron a Rusia regresan a Madrid

Madrid, 24.—12 noche
A las siete y cuarto de la tarde han llegado a Madrid, procedentes de El Escorial, donde pasaron el día con sus familiares y amigos 121 emigrados españoles que se habían refugiado en Rusia, con motivo de los sucesos de 1934.
En la estación del Norte se había congregado numeroso público que llenaba por completo los andenes y, que des del edificio de la estación llegaba hasta mediado el paseo de San Vicente. Había numerosas banderas rojas con letreros alusivos, así como de los partidos republicanos de izquierda.
Los emigrados venían asomados a las ventanillas de los vagones y también traían banderas rojas.
La llegada del tren fué acogida con grandes ovaciones y vívas, así como con gritos de U. H. P.
Se procedió con grandes dificultades a organizar la manifestación formada por 20.000 personas que marchó a la Casa del Pueblo.

Unas declaraciones del señor Gil Robles, que han sido comentadas

Madrid, 24.—12 noche

El señor Gil Robles ha hecho las siguientes declaraciones sobre el momento político actual.
—Es lástima que no haya podido conocer la opinión a un mismo tiempo que las críticas que ha motivado nuestra abstención, los motivos en que se ha fundado. Así se hubiera visto que no obedecía a ninguna maniobra ni propósito de hostilidad al régimen. Nuestra abstención se basa en la falta absoluta de garantías. Hoy mismo, a cuatro días de las elecciones, me están llegando telegramas de detenciones en Galicia, Extremadura, Asturias, Andalucía y Aragón, es decir, en toda España, sin justificación alguna.
—¿Téngase en cuenta que los agravios tampoco van a las elecciones y que el partido radical de Madrid ha anunciado también la abstención por falta de garantías.
—Se ha dicho que la actitud de la Ceda era una habilidad política.
—Habilidad, ninguna. Antes de anunciarse nuestra abstención, ya estaba roto el Frente Popular en muchas provincias. Yo nada tengo que ver con los problemas internos del Frente Popular; pero no cabe duda que este conglomerado está ya prácticamente roto, y con dificultad llegará hasta el 10 de mayo próximo. Los ataques de Largo Caballero a la candidatura de Azaña para la Presidencia de la República son en este orden bastante significativos.
—¿Cuál es la situación, a su juicio?
—Está clara. Los partidos marxistas van derechos a su finalidad, para la cual muy pronto van a prescindir de los grupos republicanos de izquierda. Por eso el Parlamento actual tiene muy pocas garantías de poder actuar y aún de poder vivir. Hace un mes que se ha reunido y salvo una ley de excepción, hecha en un momento pasional para complacer a los extremistas, nada útil va realizado en el terreno legislativo.
Ya lleva acordadas dos vacaciones, durante las cuales ni siquiera se han reunido las Comisiones para dictaminar proyectos de trascendencia. La próxima semana parlamentaria tampoco se cuenta por la fiesta del primero de Mayo. Y, seguramente, pocos días después se acordarán otras vacaciones para festejar la elección de Presidente de la República. Nunca creo que se haya dado el caso de una Cámara que, al mes de haber nacido, está tan falta de vigor y de actividad.

—¿Quizás por esto—sigue diciendo—tome cada vez más cuerpo la iniciativa que ya anunció el señor Azaña en el debate político: La de ir a una modificación del sistema parlamentario mediante una reforma del reglamento. Dudo que por este camino se llegue a nada práctico. En primer lugar, porque la constitucionalidad de la medida es muy dudosa. Y en segundo término, porque ni aún con esto se logrará gobernar con estas Cortes.
—¿Qué solución ve usted a ese problema?
—Tal como está planteado, no hay más opción que la revolución social o una situación de máxima autoridad capaz de combatirla. Si se quiere evitar que esta solución derive por un cauce peligroso, no veo más salida que una amplísima concentración de fuerzas no marxistas, que, dentro del régimen, hagan frente de un modo inexorable a la revolución. Un Gobierno de este tipo habría de hacer una labor social y económica muy avanzada. Yo tengo la seguridad de que las clases conservadoras no harían nada por dificultarla.
—De otro modo la situación no tendría salida. Al lado de esa labor social, una política de máxima autoridad y energía, para concluir de una vez con los gérmenes disolventes de la sociedad española.
—Al hablar así—añade el señor Gil Robles—no lo hago como hombre de partido. Creo que en estos momentos es preciso superar la estrecha visión partidista para sentir una política nacional amplia, comprensiva y energética. Esta sensación de autoridad de Gobierno permitiría hacer una política de carácter nacional, que es cada día más indispensable. Frente a la violencia marxista, con la cual por desgracia, tan complaciente es el Gobierno, va creciendo en las filas no marxistas un espíritu violento también, que cada vez va con más desprecio los procedimientos legales.
—De seguir el actual estado de cosas, España irá en muy pocas semanas a un estado de verdadera guerra civil. Eso hay que evitarlo a toda costa. Para ello no hay más solución que un Poder público energético que haga frente a la revolución social con medidas legislativas que impliquen un sacrificio salvador y con una energía en el mando que impida todo intento subversivo.
—En resumen—terminó diciendo—anarquía o Gobierno de sentido nacional, fuerte y autoritario. Esto muy pronto. Dentro de algunas semanas, quizá, por desgracia, fuera tarde.

FRENTE POPULAR
Candidatura para Compromisarios presidenciales
D. Miguel Bernal Garijo
IZQUIERDA REPUBLICANA
D. César Luis Arpón
IZQUIERDA REPUBLICANA
D. Alfredo Martínez Sánchez
SOCIALISTA
POR LA CONSOLIDACION DE LA REPUBLICA
VOTAD INTEGRA ESTA CANDIDATURA!

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. LABORATORIO.
Vara de Rey. 13 2.º Teléf. 1216

ACCION RIOJANA
ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Siguiendo el acuerdo tomado por el Consejo de la Confederación Española de Derechas Autónomas recomendando la abstención en esta elección Presidencial, ACCION RIOJANA comunica a sus afiliados que no va a las elecciones de Compromisarios del día 26 de abril.
Logroño, 21 de abril de 1938.
ACCION RIOJANA. — LA JUNTA DIRECTIVA

Del día oficial y político

Madrid, 24.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió hoy en audiencia a los siguientes señores: Don Artemio Precioso, don Alvaro Valero de Parma, don Fernando González Arnau, ministro de España en El Salvador, don Francisco Carreras, gobernador civil de Madrid, don Leonardo Martín de Echevarría, subsecretario de Agricultura, don Félix Gordón Ordás, embajador de España en México, don Joaquín Vera Pérez, alcalde de Elda, don Juan Díaz del Moral, exdiputado a Cortes; Agrupación de Unión Republicana de Carabanchel Bajo, don José Muñoz Vargas, cónsul de España en Génova; una comisión de la Asociación Pro Infancia, con su presidenta doña Dolores Meras; Consejo de Administración del Banco Hipotecario; directivos de las Sociedades Fraternales; presidente del Consejo de ministros don Joaquín Chapaprieta, y diputado por Sevilla don Manuel Figueroa.

En audiencia militar, S. E. fué cumplimentado por el general de brigada, comandante militar de Alcalá de Henares, don Manuel de Alcazar Lenz; coronel de Artillería don Enrique Canejo Argüelles; coronel de la Guardia civil don Gonzalo Delgado García, y teniente de Caballería don Eduardo Melgar del Castillo.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

La "Gaceta" de ayer publicó una orden del Ministerio del Trabajo, por la que se dispone se realice una inspección en el Instituto Nacional de Previsión, que comprenda el movimiento de fondos y la contabilidad en dicho Centro durante los años 1934 y 1935, así como en las Cajas Colaboradoras desde su fundación.

Sobre este asunto se le preguntó al ministro de Trabajo, y el señor Ramos dijo que no se trata de nada extraordinario, porque todos los años se realiza esta inspección. La única novedad que ofrece es que esta inspección se amplía a los años anteriores.

Dijo, también el ministro que recibió una indicación del Instituto de Previsión en la que se le invita a hacer esa investigación a fondo para que, si procede, se pueda desmentir la campaña que viene realizando algún periódico.

EL SR. AZAÑA EN LA PRESIDENCIA

A las cuatro y media llegó a su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Instantáneamente recibió la visita del ministro de Instrucción Pública.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública, al salir, a las seis y media de la tarde, de la Presidencia, dijo a los periodistas que había estado reunido con el jefe del Gobierno y el alcalde de Barcelona, señor Pi i Suñer, para tratar de la construcción de grupos escolares en Barcelona.

—Se ha traducido — dijo — a un acuerdo, que se convertirá en un decreto que redactaré yo para presentarlo a la aprobación del Gobierno en el próximo Consejo de ministros.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El ministro de Estado llegó a la Presidencia a las ocho y media de la noche. A las nueve y media llegó el señor Ramos, ministro de Trabajo, y a las diez menos cuarto el de Justicia, señor Lara.

Al salir de la Presidencia los ministros de Estado, Justicia y Trabajo, no hicieron manifestaciones. A las diez y media abandonó su despacho el señor Azaña, y los periodistas le dijeron que los periódicos publicaban la noticia de que dentro de poco se restablecerían las garantías constitucionales. El presidente del Consejo no dió una respuesta concreta.

Contestando a otras preguntas de los informadores dijo que mañana despatcharía con el presidente de la República.

LOS TRASPASOS DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

A las cinco de la tarde, en la Presidencia del Consejo, se reunió la comisión mixta de Traspaso de Servicios del Poder Central a la Generalidad de Cataluña. La reunión terminó cerca de las nueve de la noche.

Lo mismo su presidente, señor Fernández Clérigo, que el señor Corominas, se limitaron a decir que se había aprobado la valoración del traspaso de los servicios de Sanidad a la Generalidad. La valoración fué uno de los puntos que más se discutió en la sesión de esta tarde. Desde luego, en el fondo del asunto y aún en la forma, no hubo discrepancia de ningún género, pues tanto los representantes del Poder central como de la Generalidad, se mostraban de acuerdo en las líneas generales de los puntos de la ponencia, previamente redactada.

Se llegó a la valoración concreta de los servicios que iban a traspasarse y después de un debate no muy amplio, se llegó a un acuerdo concreto en la cifra en que han de ser valorados estos servicios. Parece que acciende a más de dos millones de pesetas la valoración, pero se pudo apreciar que había un error en las operaciones que se habían hecho, especialmente al aplicar el sistema de coeficientes.

Desde luego el asunto ha sido aprobado en primera votación. Es decir, que no habrá que volver sobre este

asunto, porque la comisión que lo redactó será la encargada de llevarlo a estudio y aprobación del Consejo de ministros que, probablemente, lo estudiará el próximo lunes.

Como decimos, dicho día continuará sus trabajos la comisión mixta y por muy rápidamente que trabaje, es probable que hasta el miércoles próximo no haya votación definitiva. Después de este problema estudiará el traspaso de servicios del Orden público.

LA DIPUTACION PERMANENTE ACUERDA CONCEDER EL SUPPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR CARRASCAL

En la reunión celebrada esta tarde por la Diputación Permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa, y con asistencia de la mitad de los miembros de dicho organismo, se aprobó la concesión del suplicatorio pedido para procesar al exdiputado radical don Manuel Carrascal y Espinosa de los Monteros, por un supuesto delito de contrabando, y se denegaron los restantes suplicatorios que estaban pendientes.

Para la concesión del indicado suplicatorio dieron sus votos favorables los representantes de la minoría popular agraria.

LA RENOVACION DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

El próximo martes, día 28, se reanuda la actividad parlamentaria, no sólo en el salón de sesiones de la Cámara, sino también por lo que a las comisiones parlamentarias se refiere.

Se reunirán, la comisión de Trabajo, a las cuatro de la tarde, en la sección cuarta; la de Estado, a las seis, en la sección quinta; la de Obras Públicas, a las cuatro y media, en la sección cuarta; la de Agricultura, a las cinco, en la sección quinta, y la de Gobernación, a las cinco, en la sección cuarta.

En el salón de sesiones se discutirá el siguiente orden del día:

Dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso del señor don Joaquín Urzáiz, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley validando los decretos de 19, 21, 24 y 28 de febrero, y de 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los Ministerios refundidos, y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe total de pesetas \$3.242.33.

Dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo semestre del año en curso.

Votos particulares de los señores Sapiña, Villalonga, Amado y Conteras.

Ante el encuentro futbolístico hispano-checo en Praga

PRAGA, 24.—En la tarde de hoy, casual al anochecer, han llegado los expedicionarios españoles. Todos los futbolistas seleccionados en principio, y además el madrileño Quincoces, al que a última hora y así sin publicidad, se dió la orden de que partiera con la expedición. Como directivos y acompañantes, hemos visto a los señores Irazábal, Cabot, Payá y algún otro.

Venían fatigados del largo viaje y, sin perder apenas tiempo, todo el grupo se dirigió al hotel para descansar. Nadie quiso decir nada. Claro es que tampoco nada interesante tenían que contarnos.

Se ha señalado la hora en que dará comienzo la lucha entre los futbolistas checoslovacos y españoles. Esta será a las tres y media, hora española.

Por ahora, todo hace presagiar que el tiempo condurará a que la jornada futbolística tenga el mayor realce y vistosidad.

El terreno del Sparta es el designado como teatro de la lucha. Hoy lo hemos visitado. Parece que tiene buenas condiciones, y según nos manifestan, tiene capacidad para 35.000 espectadores.

Mientras realizamos esta visita, numerosos obreros trabajaban con actividad dando los últimos toques para que el terreno de juego, como el reservado para el público, se encuentren el día del partido en las mejores condiciones.

La "cancha" está muy bien cuidada, pero el terreno parece muy seco. Las tribunas las han pintado de rojo y oímos cómo se hacían pruebas con un altavoz entonando una canción española que se piensa hacer oír el domingo.

Con nosotros estuvo el presidente del Sparta, Jan Maly. Quisimos aprovechar el momento para que nos expresara su opinión como hombre documentado, y nos dijo:

—Hace seis años que no he visto actuar al célebre equipo español. Por ello me es muy difícil aventurar una opinión. Únicamente le manifesté que queremos ganar y haremos todo lo posible porque este deseo tenga realización. Desconozco, como ya le he dicho, el valor actual de los que han de ser nuestros enemigos; pero en muy buena forma han de encontrarse sus compatriotas para poder superar el brillante juego del equipo de nuestro país.

MADRID.—En la Federación Española de Fútbol se ha recibido el comunicado oficial de los árbitros que dirigirán sus próximos partidos internacionales.

El próximo domingo, en Praga, Bauwens, ya conocido de los aficionados españoles, arbitraré el Checoslovaquia-España, y el 2 de abril, en Berlín, el Suiza-España será dirigido por Weingaertner.

El Consejo de ministros despachó ayer asuntos de trámite, trató algunos temas políticos y acordó proponer un indulto de pena capital

Madrid, 24.—12 noche

A las once de la mañana, próxima mente, se reunió el Gobierno en Consejo, en la Presidencia.

A la una de la tarde, el ministro interino de Gobernación, señor Casares Quiroga, salió de la Presidencia y dijo que iba al Ministerio de Obras Públicas porque tenía mucho trabajo.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde, y ninguno de los ministros hizo manifestaciones.

El señor Ramos, como de costumbre, facilitó la siguiente referencia verbal:

—De Presidencia, se ha tomado un acuerdo sobre aprobación del traspaso de la contribución territorial a Cataluña.

De Estado, se ha dado cuenta de varias negociaciones y se ha aprobado el proyecto relativo a la conmemoración, en El Ecuador, del segundo centenario de la expedición geodésica internacional, en la que tomaron parte los marinos españoles Jorge Juan y Ulloa.

Se ha aprobado la concesión de la Banda de la República al presidente del Consejo de ministros de China y al vicepresidente y ministro de Hacienda, al de Negocios Extranjeros y al general Chang Fu, exministro del Interior.

También se ha tomado el acuerdo de confirmar los nombramientos hechos para las Comisiones negociadoras de Tratados comerciales con Noruega y Yugoslavia.

De Justicia, se ha aprobado un expediente de conmutación de la pena de muerte por la de treinta años de reclusión, a Eugenio Tejedor, condenado por la Audiencia de Madrid como autor del asesinato del chofer Plaza. Este expediente de indulto será elevado a la aprobación de S. E.

Se tomó un acuerdo referente a tratamiento y preferencia de los funcionarios judiciales del Tribunal de Casación de Cataluña.

Se han aprobado autorizaciones para presentar a las Cortes dos proyectos de ley de Justicia.

De Hacienda, se ha autorizado al Banco de Crédito Industrial para la concesión de un crédito.

Se ha tomado, en principio, el acuerdo de instalar en el antiguo Ministerio de Marina, el Museo del Típic.

De Obras Públicas, se han aprobado cinco proyectos de decreto.

Con respecto al Ministerio de la Gobernación, se ha estudiado la conveniencia de redactar un plan de ley electoral, que abarque aquellos puntos sobre los cuales han manifestado coincidencia los partidos.

De Guerra, siete expedientes que darán lugar a otros tantos decretos.

Se ha tomado el acuerdo de autorizar al Fomento de la Sericultura Nacional para concertar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión.

De Marina, se ha aprobado un expediente de adquisición de once mil toneladas de carbón a la Federación Nacional de Sindicatos Carboneros.

El ministro de Instrucción Pública ha informado acerca de la sustitución de la enseñanza religiosa en las Escuelas primarias.

No habiendo podido terminar de informar los ministros de Marina, Trabajo, Agricultura y Comunicaciones, la fecha del próximo Consejo ordinario se adelanta al lunes próximo.

Un periodista preguntó al ministro de Trabajo si se había tratado del restablecimiento de las garantías constitucionales y levantamiento de la censura, con motivo de las elecciones de compromisarios, y contestó:

—Para nada se ha hablado de este asunto.

—Pero no se acordará el restablecimiento de dichas garantías antes del domingo?

Supongo que sí, pero de ello ya digo a ustedes que no se ha tratado.

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado, desde la Presidencia, una vez terminado el Consejo, asistieron a un banquete ofrecido por el encargo de Negocios de Cuba.

Durante el Consejo estuvo en la Presidencia el embajador de España en México, señor Gordón Ordás, para despedirse del Gobierno, pues tiene el propósito de emprender su viaje a América el próximo lunes.

NOTAS AMPLIATORIAS

En el Consejo de ministros de esta mañana, los consejeros detuvieron su atención preferentemente en un par de asuntos, y dedicaron el resto de la reunión al despacho administrativo. Este era bastante extenso, y como quedaron sin despachar cinco ministros, se acordó que la próxima reunión se celebre el próximo lunes, en lugar de día habitual, ya que el martes se reanudan las sesiones de Cortes y por la necesidad de acudir a las sesiones los ministros tropiezan con premuras de tiempo. En cambio, el lunes, sin haber trabajo parlamentario, el Consejo podrá prolongarse todo lo que sea necesario y acabar la labor que tiene entre manos.

Faltan por despachar y quedaron para hacerlo el lunes, los ministros de Trabajo, Marina, Agricultura, Industria y Comercio y Comunicaciones.

Los asuntos administrativos tratados en el Consejo están perfectamente determinados en la nota oficial. Hay una cuestión a la que no se hacía alusión en ella y que, sin embargo, es lo que motivó la principal atención de los ministros.

No referimos al régimen que se desea dar a la explotación de las minas militares.

El Gobierno, después del cambio de impresiones que ha tenido y de los estudios realizados, ha llegado a la conclusión de que nunca han funcionado mejor estos servicios que con la organización que tuvieron en la etapa anterior de Gobierno izquierdista, o sea bajo la actuación de la entidad que se denominó Consorcio de Industrias Militares.

El sistema que viene imperando en la actualidad, es el que quedó abolido cuando se instauró el Consorcio de Industrias Militares, y no tiene el debido rendimiento ni en eficacia ni en utilidad.

El Gobierno oyó las opiniones de todos los ministros sobre esta cuestión y se acordó, en principio, ir al restablecimiento del Consorcio de Industrias Militares, tal como funcionaba anteriormente, con algunas modificaciones, para que se dé al Estado la mayor garantía de intervención en las ventas y en la fabricación, con vista a la eficacia.

También se ocupó el Consejo con alguna extensión de un proyecto del ministro de Justicia, relativo a determinar perfectamente la actuación de la inspección de los Tribunales de Justicia.

Conoció el Consejo el expediente de indulto al penado Eugenio Tejedor, condenado a la pena de muerte con motivo del delito en que encontró la muerte el chofer Plaza. Este indulto venía informado negativamente por el Tribunal Supremo, con un solo voto favorable al indulto, el del señor Ono.

El Gobierno acordó, conforme a la ideología de todos sus miembros, contrariar a la pena de muerte, aconsejando la conmutación de la pena por la de treinta años.

Habló el Gobierno también con alguna extensión de la ley Electoral. Ocurría en cuestiones de esta índole que se ocupan de ella todos los Gobiernos cuando están próximos a extinguir su mandato.

No quiere el Gobierno actual que pueda decirse lo mismo respecto de él y está decidido a ir inmediatamente a la modificación de la ley Electoral, recogiendo los puntos de coincidencia que existen entre los grupos representados en el Frente Popular.

El Consejo de ministros no trató para nada de la elección presidencial. Se habló únicamente y de pasada de la cuestión de detalle, acerca de la preparación del acto de la elección, pero no del fondo del asunto. Los ministros siguen entendiendo que ésta no es cuestión del Gobierno y atañe exclusivamente al régimen interno de los partidos.

Esta tarde hemos hablado con un ministro para recabar de él noticias ampliatorias del Consejo de hoy.

Nos ha dicho que además de los acuerdos que figuran en la nota oficial se han adoptado los siguientes:

—Se ha designado al señor Guillén, del Museo Naval, para estudiar el proyecto del proyecto de participación de España en las fiestas Geodésicas en el Ecuador.

También ha quedado designada la misión que constituirá la representación de España en las fiestas del segundo centenario de la fundación de Buenos Aires. Estará compuesta por nuestro embajador en aquel país, don Enrique Díez Canedo, el vicepresidente de las Cortes señor Jiménez Asúa, el escritor don José Ortega y Gasset y el catedrático señor Altamira.

El Consejo acordó igualmente, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, que la biblioteca que se constituyó en el cuartel de Mendizorria, de Alcalá de Henares, con 30.000 volúmenes incautados a la Compañía de Jesús, sea trasladada al Archivo Central.

Hablando de otras cuestiones, nos dijo el ministro que probablemente, recogiendo las deliberaciones del Consejo de hoy, el general Masquelet, ministro de la Guerra, llevará al próximo Consejo el proyecto de reorganización de las industrias militares, en la que se irá al restablecimiento de un sistema análogo al que suponía el antiguo Consorcio, con las modificaciones que se crean oportunas.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ROMA.—Comunicado número 194. El mariscal Badoglio telegrafía:

—En el frente Norte una columna de tropas eritreas que salió de Dessie ha ocupado Uorallu sin encontrar resistencia. En el frente de Somalia continúa nuestro avance en todos los sectores. En el valle del Fafan han sido ocupadas Gob Abbe y Gaharhor. La aviación ha bombardeado las construcciones defensivas del adversario en la línea Sassaibanch a Bulhale Dagamodlo.

ADDIS ABEBA.—Los aviones italianos han volado sobre la capital esta mañana dos veces, pero estos vuelos no han producido estas veces el menor pánico entre los habitantes de la capital, que empiezan a acostumbrarse a esta clase de raids.

Numerosos soldados, reclutados últimamente, han marchado hacia Dessie para tomar parte en la defensa de la capital.

ROMA.—Un periódico publica un mensaje de Djbouti, según el cual el oficial belga Piere ha declarado a los corresponsales de Prensa que una Comi-

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 24.—12 noche

El Liberal, al contestar a un editorial de "El Debate", escribe: "¿Peligro comunista? Ni próximo ni remoto. El señor Azaña es una garantía en la Presidencia del Consejo de ministros. Lo sería también en la de la República.

Pero, en último término, con la abstención de la Ceda han contraído una grave responsabilidad los amigos del colegio. Si creen honradamente que el peligro es tan grave como inmediatamente, ¿por qué no contribuyen con su fuerza electoral a evitarlo? ¿O es que están ya arrepentidos de la abstención y se disponen a luchar?

El peligro comunista es un buen pretexto para su gente."

El Socialista contesta a unas declaraciones del señor Gil Robles, en las que éste pone de manifiesto que el Frente Popular difícilmente llegará hasta el 10 de mayo, y que hace falta un Gobierno de máxima autoridad que haga imposible la revolución social, y dice:

"¿Qué republicano desconoce las aspiraciones de socialistas y comunistas? La intensa publicidad que los socialistas y comunistas hemos hecho, desde nuestro nacimiento colectivo, de nuestras aspiraciones, excluye la posibilidad de alegar ignorancia. Esas aspiraciones están servidas, además de con una táctica, con una moral. Jugamos claro, quizá un poco demasiado claro; pero en ningún caso con la inocencia que nos imputan las derechas a cuenta de la elección presidencial. Más que de inocencia, la atribución que se nos hace es de fondear. Quizá una razón de estrategia disculpa a las derechas. Precisan, para sacar adelante sus planes, meter el resuello en el cuerpo a la masa conservadora del país, para propiciar su credulidad, cuando añaden: "Sólo nosotros te podremos sacar del atolladero". Pero esto no pasa de ser otra jactancia. La Ceda proclama su incapacidad para tal empeño, en la medida que busca, un poco vergonzante, un desposorio de la mano zurda con los republicanos. La presunción de que antes del día 10 salte en pedruzcos el Frente Popular, es por el momento toda su ilusión. Para todas sus ilusiones deseamos el mismo desengaño. Mayor y más completo no podrá ser."

Política, escribe:

"Lo más sorprendente es que los reaccionarios, seguras víctimas del soviet y de la acracia, a que está abocada la nación española, no hacen nada — ellos, tan heroicos — por evitar esta hecatombe. Ni siquiera participan en las elecciones. Lloran, tiemblan y maldecen y, sobre todo, se torturan la mente para atarrear a sus conciudadanos describiéndoles un porvenir de pesadilla y una existencia martirizada.

Examinada serenamente esta conducta, parece obra de locos. Movería a risa o a lástima, si esta abominable labor no obedeciese a un plan meditado. Igual que en otros países, los reaccionarios prefieren a su patria sometida a un colapso de miedo que paralice sus órganos vitales, a verla sana, fuerte y alegre bajo la guía de sus adversarios políticos.

Pero con España se equivocan al menospreciar de este modo sus virtudes cívicas y su capacidad de resistencia. Ni la verán desgarrada por una guerra civil y social ni volverán a tenerla por suya."

HERIDO QUE MEJORA

Mejora el herido por explosión de una bomba en un hotel de la Rambla de Cañalejas.

DE LOS ROBOS EN LOS MUSEOS DE BARCELONA Y SEGOVIA

El Juzgado que entiende en el asunto Lequerica, por los robos cometidos en el Museo de Barcelona y Segovia, ha dispuesto que lo robado en Barcelona sea devuelto al Museo y lo robado en Segovia quede depositado para remitirlo a la capital castellana. Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Lequerica.

SUPUESTO AUTOR DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA

Ha ingresado en los calabozos del Juzgado un individuo del que se sospecha sea el autor de la colocación de una bomba en una platería de la calle de Fontrodona.

CONFLICTOS SOCIALES

CORDOBA.—Por orden gubernativa ha sido detenido el comité de huelga que dirige el movimiento de Villa del Río.

VALDEPENAS.

Tras incesantes gestiones del delegado del gobernador, cerca de patronos y obreros, se ha conjurado, de momento, el conflicto de trabajo y la amenaza de huelga que existía.

Han sido colocados entre los laboradores unos cuatrocientos obreros y se espera que el resto de los sin trabajo queden empleados el próximo lunes.

Por su parte, el Ayuntamiento ha dirigido a los Poderes p... os en demanda de ayuda económica para atender el paro en diversos gremios cuya situación sigue siendo grave.

CASTELLON.

Las huelgas planteadas por varios obreros de los pueblos de Pefiscola, Burriana y Almazora han quedado resueltas satisfactoriamente.

OVIEDO.—Los obreros mineros de Olloniego continúan en huelga de brazos caídos, teniendo en rehén a los ingenieros y algunos empleados.

Las gestiones que hicieron cerca de los huelguistas los diputados señores Fernández y Antuña no han dado resultado.

El Sindicato Minero ha hecho pública una nota diciendo que en vista de la situación de indisciplina en que se han colocado los mineros de los pozos citados, no intervendrá en el conflicto.

Una comisión de mineros y otra de representantes de la empresa se entrevistó con el gobernador. Los primeros reclamaron el abono de cinco mensualidades que los adeuda la empresa.

El gobernador dijo que no entablara negociaciones mientras los obreros no depongan su actitud y abandonen la mina. Parece que éstos saldrán de los pozos, comandando en segunda las negociaciones.

La empresa de las minas Alaña ha decidido el cierre de los pozos, en vista de lo costosa que resulta la explotación. Los obreros, por su parte, han declarado la huelga.

PARIS.—La Federación de Patronos de la industria textil ha llamado la atención del Presidente de la República sobre las desfavorables repercusiones de las sanciones contra Italia y pide su supresión en cuanto sea posible.

Madrid

bilbao, basándose en estos editoriales

que la clave de la comisiones permanecieron — y seguía con nosotros el un experto para hay que empujar esas Comisiones crearon se quisieron similares franquistas de estudio y un Pero ante el in- a desgana de los r. Esas Comisiones especializadas para los

cuenta "Ahora" entos pendulares (hey, izquier- as). — dice —, y en para hacer una d, eficaz y que del Parlamento. En una vir de sesiones esto tiene que vigorización del o que pierda de gane de sustan-

ataluña

SR. COMPANS

de llegado el pa- y los con- y Obras Públi- de Monja de Ebra, varias persona- de San Vi- presidente inter- En el Paseo de término espe- autoridades, campaña de la y música. En- y a los perio- que estaba muy y que había te- de la ciudad de de la República- de la compart- por radio con- ones de compro- celebrará Con-

MEJORA- explosion de del de la Rambla

LOS MUSEOS Y SEGOVIA

entando en el or los robos co- de Barcelona y que lo robado nuevo al Museo govia queda de- de la capital López Cepero. Era natural de Cazalla de la Sierra.

DE LA COLO- BOMBA

los calabozos del del que se sos- de la colocación a peligrosidad de na.

SOCIALES

orden gubernati- el comité de movimiento de

Tras incesantes del gobierno- y obreros, e momento, el con- la amenaza de

entre los labra- obreros y o de los sin tra- los del próximo

ayunt- os en económica para diversos gremios siendo grave.

las huelgas plan- de los pue- rriana y Almas- sueltas satisfac-

eros mineros de n huelga de bra- rohenes a los empleados.

afueron cerca de putados señores no han dado re-

o ha hecho pú- de en vista disciplina en que mineros de el intervendrá en el

mineros y tra- la empresa se rnador. Los pri- abono de cinco s adeuda la em-

que no entable- tras los abre- actividad y aban- que éstos sal- comenzando en ones.

minas Abaña de los pozos, en e resulta la ex- por su parte.

gna.

Crónica de sucesos de vario carácter

UN JOVEN PERECE EN EL ESTANQUE DE LA CASA DE CAMPO

MADRID.— En el estanque de la Casa de Campo ocurrió esta mañana una lamentable desgracia. Al joven de 18 años, Rafael García Valencia, se le cayó uno de los remos de su lancha, se inclinó sobre la barca para cogerlo, con tan mala fortuna que perdió el equilibrio y cayó al agua. Se intentó inútilmente encontrar al joven. Fué avisado el servicio de Bomberos, que todavía no ha podido hallar al cadáver.

POR INCENDIARSE LA GASOLINA, UNA MUJER SUFRE HERIDAS GRAVÍSIMAS, Y SU HIJA, DE PRO-NOSTICO RESERVADO

MADRID.—En la calle de Ruiz, número 13, piso tercero, ha ocurrido esta tarde una desgracia, de la que han sido víctimas Dionisia López Ruiz, de 52 años, viuda, y su hija Carmen Moraya López, de 22 años. Madre e hija se hallaban ocupadas en limpiar un vestido con gasolina. De improviso, ésta se inflamó y las llamas fueron a prender en las ropas de la madre. Su hija trató de auxiliarla, propagándose las llamas a ella.

A los gritos de las víctimas del suceso, acudieron varios vecinos, que con mantas trataron de apagar las llamas que envolvían los cuerpos de las infortunadas mujeres. Conseguido esto, ambas fueron trasladadas a la Casa de Socorro del distrito, en donde los médicos apreciaron a Dionisia extensas quemaduras en todo el cuerpo, de carácter gravísimo, y a su hija Carmen quemaduras en los brazos y antebrazos, que calificaron de pronóstico reservado.

DE LOS SUCEOS DE LEBRIJA, EN QUE MURIO UN TIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

SEVILLA.—Se conocen algunos detalles de la muerte del teniente de la Guardia civil, Francisco López Cepero, hecho ocurrido anoche en Lebrija. El teniente se dirigió al cuartel para conocer la distribución de fuerzas, con motivo de unos incidentes ocurridos, durante los cuales habían incendiado los muebles del círculo de Acción Popular y habían intentado quemar una iglesia. Al salir del cuartel, fué acometido por un grupo, que le golpeó y derribó a tierra hasta matarlo. Se espera el dictamen de autopsia para saber si recibió un pinchazo con una aguja de coser espanto.

El teniente llevaba quince días de servicio en Lebrija y había salido de la Academia hacia cuatro meses. Era sobrino del decano del Colegio de Abogados de Sevilla, don José María López Cepero. Era natural de Cazalla de la Sierra.

El gobernador sigue en Lebrija. El cadáver será llevado esta tarde a Cazalla. Se han recibido muchas coronas.

Ha llegado en avión el general Pozas, director de la Guardia civil, para asistir al entierro.

El capitán jefe de línea de Utrera practica diligencias.

MUERE A CONSECUENCIA DE UNA PALIZA

SEVILLA.—En el hospital ha fallecido Santiago Bejarano, de 19 años, que en Castillo de las Guardas fué víctima de una fenomenal paliza por un grupo de individuos.

UN MUERTO, UN HERIDO GRAVE Y VARIOS LEVES EN CHOQUE DE VEHICULOS

LINARES.— Cuando se dirigía a Madrid en automóvil, el diputado y almirante de la Armada, don José María Roldán, sus hermanos y dos hijos, el auto chocó con una camioneta. Todos los ocupantes del automóvil resultaron heridos leves.

El chófer de la camioneta, José Salvador Mora, resultó muerto. El dueño del mismo vehículo, Bartolomé Simón, resultó herido grave.

DESPUES DE LOS DISTURBIOS DE ALMERIA

ALMERIA.—Por orden del gobernador se han practicado once detenciones, entre ellas la del provisor de la Diócesis, don Rafael Ortega, y la del director de "La Independencia", don Fructuoso Marque.

En la ciudad existe gran nervosismo. En la Plaza de Nakens, el estallido de un neumático produjo sustos, carreras y cierre de establecimientos.

El gobernador manifestó que no tiene más referencias de los sucesos de ayer que la publicada por los periódicos. Se cree que "La Independencia" será multada.

Ha prestado declaración el joven Peralta Sánchez, convicto y confeso como autor de los disparos de anoche. Está afiliado a F. E. Manifestó que la pistola se la entregó una persona mayor de edad, también falangista.

Se ignora todavía quién puede ser al autor del muerte del guardia de Asalto, Hidalgo. Desde luego, se sabe que no formaba parte de la manifestación.

A las tres de la tarde se verificó la conducción del cadáver del guardia a su pueblo natal, Pechin, presidiendo las autoridades. Cerró el comercio y concurrió un gran gentío.

Del País Vasco Navarro

EL ANTEPROYECTO DE LEY DE CASERIOS

SAN SEBASTIAN.— Manifestó a mediación a los informadores el presidente de la Gestora, que, cumplimentando el acuerdo adoptado ayer en la reunión celebrada por la Gestora provincial, a primera hora de esta mañana ha enviado a los presidentes de las Diputaciones de Alava, Navarra y Vizcaya por conducto de los motoristas de ésta el anteproyecto de ley de caseríos para que puedan examinarlo y sobre el mismo hacer la sugerencias que se estimen.

Se quiere someter a la consideración del ministro de Hacienda esta misma semana, a fin de que en una vez estudiado, se incluya en la ley de reforma agraria para que se proceda a su efectividad inmediata.

LOS CHISTULARIS A BARCELONA

Esta mañana salieron para Barcelona los chistularis y danzantes de San Sebastián que van a tomar parte en el festival que se celebrará con motivo del tercer Congreso internacional de musicología.

SE DECLARA EXCEDENTES A TRES AFICIALES DE ASALTO

BILBAO.— Por disposición gubernativa han quedado en situación de excedentes los tenientes de Asalto de esta plantilla señores Landaburu y Olivares.

¿UNA HUELGA FERROVIARIA?

Un periódico de la mañana recoge un rumor ampliamente extendido: los empleados y obreros de la Compañía del Ferrocarril de Bilbao a Portugal reclaman mejoras de jornal y aún de servicio.

Y se habla de una posible huelga.

LA HUELGA DE AUTOBUSES

Con toda normalidad se viene desarrollando el conflicto planteado por los conductores de autobuses.

Se habían presentado unas propuestas por parte de algunos propietarios; pero, en la asamblea que los obreros celebraron ayer fueron rechazadas.

Se dice que en el conflicto va a intervenir el gobernador, y asimismo se habla de municipalizar este servicio.

LA DE TRANVIARIOS

La fórmula sometida a los obreros tranviarios no ha sido aún resuelta por los huelguistas.

Esta mañana se han reunido para discutirla; pero habiendo surgido algunas cuestiones previas en sentido aclaratorio, no ha recaído acuerdo.

Por consiguiente el paro continúa. Ahora se propone intervenir el gobernador.

DESBORDAMIENTOS E INUNDACIONES EN VARIOS PUEBLOS NAVARROS

PAMPLONA.—Se reciben noticias de varias localidades de que, como consecuencia de los temporales de nieves y lluvias, han ocurrido desbordamientos e inundaciones. Afortunadamente, no se registraron desgracias personales, pero los daños materiales son de consideración, especialmente en los pueblos de la ribera. Por noticias facilitadas en los cen-

tros oficiales y de carácter particular, se sabe que en Villafraña, Valtierra, Buñuel y otros pueblos ribereños los daños causados por las inundaciones son elevados.

Las aguas han invadido las huertas y los sembrados, arrasándolo todo. El río Aragón ha experimentado una extraordinaria elevación que alarma a muchos pueblos por cuyas cercanías pasa.

Cerca de Tudela las aguas han inundado la carretera, interrumpiendo el tráfico.

La Guardia civil de Arguedas da cuenta de que con motivo de la crecida del río ha quedado interrumpido el servicio público de comunicaciones, encontrándose interceptada la carretera entre los kilómetros 84 al 86. Parte de las huertas de dicho pueblo han sido inundadas por las aguas, ocasionando grandes pérdidas.

Ha visitado al gobernador una nutrida Comisión de representantes del Ayuntamiento y obreros de Villafraña, que le expusieron la situación angustiosa en que se halla aquella localidad con motivo de las inundaciones. La Diputación ha acordado por el momento subvenir a los primeros gastos con diez mil pesetas y el gobernador ha prometido que en Villafraña se realizarán las obras de defensa necesarias para evitar nuevas inundaciones.

La suscripción para el paro obrero

DONATIVOS HECHOS AYER

Recaudado en Depositaria Municipal

"Salto del Cortijo", pesetas	1.500
Don Felipe Villa Adán	100
"Francisco Viguera (Reja Dorada)"	25
"Juan Esteban Muñoz"	100
"Ciriaco Perucha"	100
"José María Fournier, director del Banco Español de Crédito"	100
Don Clemente López Soto	5
Torealba y Bezares S. L.,	500
Don Simeón Tejada	1.000
"Antonio Alonso Gorriño"	25
Bodegas Franco Españolas	1.000
Don Germán Alvarez, director gerente de las Bodegas Franco Españolas	100
Don Juan José Alonso	100
Jefes y Empleados del Banco de España	225

Recaudado en el Banco Urquijo Vascongado

Don Félix Blasco	25
"Antonio Carneros"	25
"José Antonio Carneros Munilla"	5
Maribel Carneros Munilla	5
Recaudado en la Banca Herrero Riva y Compañía	
Un señor de Ventrosa	25

Recaudado en LA RIOJA

Don Pío Amelivia	100
"Eduardo Aymami"	50
"Fructuoso Barruso"	50
Dr. D. Claudio Calvo Ariznavarreta	50
Don Francisco Mínguez	50
"Silvestre García"	100

Sigue abierta la suscripción en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, Casa Garrigosa, LA RIOJA y todas las entidades bancarias de la ciudad.

INFORMACION GENERAL

CATEDRATICO JUBILADO

Ha sido jubilado el catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid don José Casares Gil. Con este motivo, la Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia, ha acordado rendir un homenaje al ilustre profesor.

PROTESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO

Celebró sesión reglamentaria la Cámara de Comercio de Madrid. Entre otros acuerdos ratificó el pleno la protesta, en su día formulada por la Cámara, por la forma en que se planteó y desarrolló la huelga general del día 17, así como por la restricción de la libertad de trabajo sufrida.

Aprobó la petición de que se indemnizase al comercio por los daños sufridos con ocasión de tumultos populares.

MUERE UN CENTENARIO

FERROL.— En Sobrado ha fallecido a los 109 años de edad, Eusebio Muñoz Fraga. Unicamente había guardado cama durante tres días a consecuencia de la gripe.

SE PRESCINDE DE LOS SERVICIOS DE LAS MONJAS

PEGO.— Por orden del alcalde, las monjas franciscanas del asilo y hospital han sido invitadas a abandonar sus puestos, de los que se han hecho cargo mujeres socialistas.

WASHINGTON.—Mr. Hoover, en un

MAS DEL EXTRANJERO

EL CAIRO.— El Presidente del Consejo, preguntado sobre el rumor relativo a la eventual regencia en Egipto, lo ha desmentido categóricamente.

BOMBAY.— Se reciben noticias de Puna dando cuenta de haberse registrado incidentes entre musulmanes e indios, en los que resultaron más de cuarenta heridos.

Fuerzas de Policía han marchado para dicho lugar.

SINGAPOORE.— Se desmienten los rumores según los cuales el conocido actor de cine, Charlie Chaplin había muerto en Indochina.

HSINKING.— El antiguo gobernador de la provincia de Lincherg y tres colaboradores suyos, han sido ejecutados hoy.

TOKIO.— La Agencia Domei cree saber que el Gobierno japonés está dispuesto a conferenciar con las demás potencias interesadas en la cuestión de los rearmes de los estrechos, estimando que la cuestión de los Dardanelos debe ser solucionada por los firmantes del Tratado de Lausana y no por la Sociedad de las Naciones.

PARIS.— Se cree, que monsieur Flandin ganará el próximo domingo las elecciones. Su principal adversario es el candidato derechista Rossignol, expresidente de la poderosa asociación de los veteranos de guerra. Flandin es atacado por Rossignol como traidor a las derechas. Y este tiene en su contra el haber figurado su firma en uno de los cheques del famoso Stavisky, por lo que se vió obligado a dimitir dicha presidencia. Otro contrincante de Flandin es el joven socialista René Girard, a quien acompaña el comunista Four-

LIMOGES.— Durante la pasada noche, unos desconocidos hicieron dos disparos contra el coche que ocupaba el diputado Andre Bardon, quien afortunadamente resultó ileso.

FRIEDRISHAFEN.— El capitán Lehmann ha manifestado que el "Hindenburg" saldrá para los Estados Unidos nuevamente el próximo seis de mayo. Las máquinas del dirigible están sometidas a los rayos X y a pruebas químicas, para encontrar cualquier posible defecto existente. Reinstaladas las máquinas el "Hindenburg" hará el cinco de mayo un corto vuelo de ensayo.

ATENAS.— El alcalde de Atenas representará a esta ciudad en el bautizo solemne del paquebote alemán "Athena" que tendrá lugar en Hamburgo el día 30 del corriente.

Oltrecará a la ciudad de Hamburgo la bandera helénica con el símbolo de la ciudad de Atenas, y una rama de olivo sagrado de la acrópolis.

ALLENSTOWN (Pensilvania).— El niño de diez años, Henry Thomas Koch, hijo de un rico comerciante, rapado cuando iba al colegio, logró escapar. Dió cuenta por teléfono a su madre de lo ocurrido, y la Policía, siguiendo las indicaciones del muchacho, consiguió detener al secuestrador, Richard Taylor, a quien se encontraron cinco notas pidiendo rescate.

SHANGHAI.— Los periódicos japoneses publican despachos anunciando que agentes comunistas procedentes de Vladivostok se preparaban de acuerdo con terroristas chinos, a asesinar al Primero de Mayo a las autoridades japonesas de Shanghai.

Sin embargo, las autoridades niponas permanecen tranquilas y no han adoptado medida alguna de protección especial.

ASUNCION.— El Gobierno revolucionario ha anunciado que está proyectando la puesta en práctica de una Reforma Agraria de acuerdo con la cual la tierra cesaría de ser objeto de especulación y monopolio, volviendo a las manos de los que la trabajan.

Se concedería a los extranjeros derecho sobre la tierra a condición de que se comprometían a permanecer en el país.

Se expropiarían en total unos dos millones de hectáreas que habrían de dividirse entre 70.000 propietarios.

AKRON.— Los ingenieros de la Compañía "Goodyear" proyectan construir un dirigible mayor que el "Hindenburg", que mediría 850 pies de diámetro y su construcción se comenzaría tan pronto como se decidiera participar en el establecimiento de un servicio transatlántico, conjuntamente con Alemania.

NUEVA YORK.— Ha llegado, procedente de España, Sanghilli, aspirante al título de campeón para pesos gallo, y ha sido detenido en espera de que se le facilite autorización de inmigración. También lo ha sido su manager, Julio Averlin.

Sanghilli tiene firmados ya tres combates, ignorando sus contrincantes.

WASHINGTON.— Mr. Hoover, en un

discurso, ha declarado que el cumplimiento de las leyes en América está entorpecido por las relaciones estrechas que existen entre el crimen y la política. Dijo que en todo el país existían unos 150.000 asesinos.

Y añadió, refiriéndose a los agentes de Negocios poco escrupulosos: Si se tomaran las impresiones digitales de los principales jefes de agencias de negocios que faltan a la honradez, se causaría en los Estados Unidos un escándalo tal que derrumbaría la nación.

POLITICA EUROPEA

ESTAMBUL.— El Gobierno turco elabora un proyecto de convenio que tiene la intención de someter a una conferencia especialmente encargada de examinar el proyecto de los Estrechos.

El proyecto determinará las líneas esenciales sobre las cuales estará basado el nuevo convenio, el cual sería unido al Tratado de Versalles. Prevé un régimen muy liberal para la navegación comercial en los Estrechos.

Aunque la cuestión de los Estrechos no figure en el orden del día del próximo consejo de la Entente balkánica, la cuestión será discutida, seguramente.

SOFIA.— El presidente del Consejo con respecto a la nota turca relativa a los Estrechos, ha dicho que ha anunciado oralmente al Gobierno turco que aceptaba, en principio, la convocatoria de una conferencia de las potencias garantes para la revisión del Convenio de los estrechos, concertado en Lausana en 1923.

El Gobierno búlgaro no tiene ninguna objeción para hacer contra la reivindicación formulada por Turquía a propósito de las fortificaciones de los Dardanelos.

BELGRADO.— Parece ser que el Gobierno yugoeslavo favorecerá la demanda de Turquía y dará a la nota turca una contestación definitiva.

PARIS.— El Quai d'Orsay ha entregado anoche a la Embajada de Turquía la respuesta del Gobierno francés a la nota del Gobierno turco relativa a la remilitarización de los Estrechos. La nota acepta en principio la apertura de negociaciones entre los ocho Estados firmantes del convenio de los Estrechos de 1923.

Sólo cuando termine el examen de la cuestión suscitada por el Gabinete de Ankara, estudiará el procedimiento a seguir en estas conversaciones, especialmente la fecha y el lugar de la reunión.

BUDAPEST.— Los brindis cambiados entre los presidentes del Consejo húngaro y polaco, marcan netamente la posición de ambos Gobiernos. El señor Gombos expresó su esperanza en la realización pacífica de una nueva organización europea basada en la justicia, lo que significa la revisión territorial para Hungría. El señor Koscialkovsky se limitó a expresar el punto de vista polaco, ya conocido: "Nada que nos concierne podrá ser solucionado sin nuestra presencia, lo que puede significar como que deseamos decir nuestra palabra en la cuestión de la organización danubiana."

LONDRES.— El "Daily Express" estima que durante las próximas semanas el Gobierno británico podría renunciar a la Sociedad de las Naciones, que sería sustituida por una Liga provista de un Convenio con nuevas reglas, más estrictas, y en la que participaría un mayor número de naciones.

LONDRES.— Ayer terminó la Cámara de los Comunes la discusión del presupuesto. El ministro de Hacienda volvió a insistir en que se trataba de un presupuesto de defensa, dominado por las proposiciones de armamentos contenidas en el Libro blanco.

Chamberlain terminó su discurso con una viva crítica de la actitud del partido laborista, que al mismo tiempo que desea que el país se halle en situación bastante fuerte para rechazar cualquier agresión, ataca al Gobierno por el aumento de los gastos consagrados a los armamentos.

El dictador lusitano está dispuesto a exigir de Inglaterra el cumplimiento de la cláusula que dispone la defensa por Inglaterra de los territorios portugueses y por eso es natural que dentro de diez días se traslade a Londres.

MAÑANA OLYMPIA

FRONTÓN LOGROÑÉS
GRANDIOSO ESTRENO
La magna superproducción
Metro-Goldwin-Mayer

En los tiempos del vals

Una página de romanticismo y de humor que trenzó los amores de un príncipe y de una bailarina a los acordes de un vals vienés. Días sonrientes. — Noches de amor. — Una bella mujer todo ternura, sacrificada a la cruel razón de Estado.

RAMON NOVARRO
y EVELYN LAYE
(la bella cantante)
en los papeles más adecuados a sus condiciones artísticas.
Una película grata, optimista y alegre como fiesta de juventud, en que triunfa el humor y la simpatía.

HOY EN LISBOA

El jefe del Gobierno lusitano irá a Londres

PARA AVERIGUAR LO QUE EXISTE DE CIERTO EN LOS RUMORES QUE CIRCULAN SOBRE LAS COLONIAS PORTUGUESAS

La conferencia de Londres entre los países que firman el pacto de Locarno y la delegación alemana ha provocado en esta capital verdadera emoción.

La tesis francesa de la paz una e indivisible, tiene la simpatía de la opinión pública, que teme las consecuencias de una nueva paz, basada en la redistribución de las materias primas y de los mercados coloniales.

El Gobierno lusitano celebró un consejo extraordinario para estudiar las medidas a aplicar en el caso de una posible revisión del mapa africano.

Portugal, que tiene en el continente negro importantes colonias con una superficie de 2.100.000 kilómetros cuadrados y una población indígena de cerca de diez millones de habitantes, no puede desinteresarse de tan trascendental problema.

El ministro de Estado señor Armando Monteiro expuso en un largo discurso las opiniones que recogió en Londres durante los días en que permaneció allí, en su calidad de miembro del Consejo de la Sociedad de Naciones. A la Prensa no fué facilitada nota de las deliberaciones del Consejo de ministros, pues el gobierno mantiene el criterio de que los asuntos de transcendencia no deben ser conocidos por la nación, criterio equivocado, ya que será el país el que tendrá que pronunciarse sobre ellos y resolverlos si llegan a tener una realidad cruenta.

Por la ampliación obtenida por los periodistas parece ser, que el ministro de Estado informó al Consejo de que Inglaterra en principio no se niega a admitir las pretensiones alemanas, sobre el derecho a poseer colonias. Claro está que en este caso, la Gran Bretaña no irá a ceder las suyas, lo que pone en peligro, o por lo menos en evidencia las colonias belgas y portuguesas, a pesar de que éstas no son mandatos, sino territorios que forman parte integrante de la metrópoli hace más de cinco siglos. Las consideraciones formuladas por el ministro de Estado impresionaron hondamente a los consejeros que acordaron adoptar algunas medidas de carácter militar, destinadas a hacer posible la defensa del patrimonio colonial portugués contra cualquier agresión alemana.

El jefe del Gobierno, señor Oliveira Salazar puso de manifiesto la política equivocada seguida hasta la fecha y que consistía en fiarlo todo a la Sociedad de Naciones sin preocuparse con medidas estratégicas destinadas a dar eficacia a las fuerzas militares coloniales. El señor Salazar no tuvo duda en reconocer los errores cometidos por los últimos ministros de Ultramar que, preocupados exclusivamente con el equilibrio de los presupuestos y la restricción de los gastos públicos, olvidaron por completo las necesidades militares del imperio colonial. El jefe del Gobierno afirmó, según referencias particulares, que la política de economía había fracasado en absoluto, pues la primera condición para conservar el patrimonio colonial consistía en realizar una amplia obra de fomento amparada en una poderosa ocupación militar que diera a los portugueses residentes en África una sensación de bienestar y de tranquilidad. El consejo de ministros resolvió adherirse a la tesis francesa de la paz indivisible apoyando en la Sociedad de Naciones, la delegación de Francia. Esta resolución representa un paso más en el camino seguido en los últimos meses de acercamiento entre París y Lisboa ligados por intereses comunes en pugna con las directivas del Foreign Office, que ahora como en los días neurálgicos del conflicto italo-abisinio, ponen en un trance difícil la secular amistad lusobritánica.

El Consejo acordó que en el caso de empeorar la situación europea, el señor Oliveira Salazar vaya a Londres a plantear el problema de las relaciones entre Inglaterra y Portugal, pues los dos países están unidos por un tratado de ayuda mutua.

El dictador lusitano está dispuesto a exigir de Inglaterra el cumplimiento de la cláusula que dispone la defensa por Inglaterra de los territorios portugueses y por eso es natural que dentro de diez días se traslade a Londres.

LIONEL FERRO.

— H O Y —

Frontón Logroñés

¡SABADO MEMORABLE!
DOBLE PROGRAMA
EN TODAS LAS SECCIONES
DOS ESTRENOS, DOS

Yo quiero a mi niñera

La emocionante película del Oeste americano, toda dinamismo y acción

A mi los valientes

Por el formidable caballista TOM KEENER

Teatro Moderno
HOY, SABADO
¡SENS

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Gurra, y con asistencia de los concejales señores Sánchez Herrero, Barbi, Martínez (don Fructuoso), Bezares, Santos, Aragón, Martínez (don Alejo), Cabezón, Grijalba y Royo, celebró ayer sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fue aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche para sus hijos a los solicitantes Santiago García Matute, Alberto Sáez, Domingo Nancalares, Benigno López, Nicasio González y Fermín Gil.

Vista la denuncia formulada por don A. F. Viana sobre las condiciones de las cuartos sitas en las traseras de las casas números 83 y 85 de la calle de la Roavieja, y visto también el informe del inspector de los servicios veterinarios, en el que manifiesta reunir las condiciones higiénicas, si bien precisa dotarse de la necesaria ventilación, se acordó oír al propietario en este sentido.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes informes:

Autorizando a don Luciano Rodríguez para realizar obras de reparación de la casa de campo de su propiedad en el Camino Viejo de Lardero.

Ratificando el acuerdo adoptado en relación con la petición de don Luis Díez del Corral respecto a sustitución de tubería en finca de su propiedad.

Suspendiendo toda resolución respecto de la solicitud formulada por don Juan Santa Cruz, dueño de una pescadería sita en la plaza de Amós Salvador, 4, hasta que haya pasado el período electoral.

Concediendo un último plazo de 30 días a don Angel Pozueta, para que ejecute las obras de higienización que reiteradamente se le tienen ordenadas, sin perjuicio de que, transcurrido el período electoral, se pasen las multas al cobro por la vía ejecutiva.

Fijando la línea y terreno a ocupar por don Luis Bermejo en la casa que construye en la calle de Hermanos Moroy.

Autorizando a don Isidro Martínez para reconstruir la acera de la casa número 34 de la calle del General Vara de Rey.

Idem a don Baldomero Gutiérrez para convertir en puerta la ventana del chaflán de las casas 13 y 14 bis de General Espartero.

Idem a la Cooperativa Popular de Casas Baratas para que el beneficiario de la casa número 7 de la calle de Estanislao Figueras pueda elevar el piso del gallinero y construir un canal de riego.

Idem a doña Sofía Martínez para reconstruir un muro posterior de la casa número 59 bis de la calle de la Ruavieja.

DE AGUAS.—Se autorizó al ingeniero municipal para adquirir material para alimentación del motor de elevación de aguas del Ebro, registros de hierro y otros materiales de urgencia.

Idem a don Juan Lázaro para instalar el servicio de agua potable en finca de su propiedad, con los gastos de su cuenta y el material facilitado por la Fontanería.

Idem idem a don Antonio Ruiz, para su casa número 7 de Transversal de la República Argentina.

Como está en vías de ejecución el proyecto de urbanización de esta Transversal, se acordó citar a los propietarios de fincas de la misma para ver de llegar a un acuerdo para la instalación de la cañería correspondiente.

DE ARBITRIOS.—Se desestimó, previo informe detallado, la solicitud formulada por don Angel Sánchez sobre rebaja de arbitrio de alcantarillado.

Pasó a nuevo informe técnico una solicitud de don Pedro Ramírez sobre anulación de recibos de alcantarillado.

Idem idem idem la de don Fernando Magán.

DE GOBIERNO.—Se aprobó la propuesta de corrida escalas entre el personal de las oficinas centrales, como consecuencia del fallecimiento del empleado don Vidal Castellet.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importando 3.499 pesetas.

Idem la liquidación de las operaciones efectuadas en el Monte de Piedad en 1935.

Idem las certificaciones del 1.20 por ciento sobre pagos al Estado remitidos a la Delegación de Hacienda.

Idem el pliego de condiciones para el concurso-subasta de adjudicación del suministro de paja y cebada para el ganado.

Idem un libramiento de mil pesetas.

Se autorizó a don Cirilo Perucha para la adquisición de mil biberones a "La Vidriera Barcelona", al precio de costumbre.

Finalmente se aprobaron las facturas debidamente comprobadas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno, quedó designado para la próxima al señor Royo.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—El señor Gurra dió cuenta de que, cumpliendo el acuerdo adoptado y en el deseo de acelerar la construcción de aceras proyectadas en la calle del Marqués de Murrieta, había celebrado una reunión con los propietarios afectados, o por lo menos con una gran parte de ellos y como quiera que éstos no se han puesto de acuerdo para el anticipo necesario del dinero que ha de corresponderles, lo hace público para que no pueda suponerse que dichas obras no se realizan por trabas municipales. Conste, dijo, que son muchos los propietarios que están de acuerdo, pero como no lo están todos y necesariamente han de ponerse para que las obras se inicien, espera que en una nueva reunión los interesados se den cuenta de que su colaboración es beneficiosa.

no sólo para sus intereses, sino para los de algunos hogares de obreros en paro forzoso.

Por el secretario se dió lectura a una carta del ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, transmitiendo otra del de Obras Públicas, en la que explica el estado de la solicitud que hace algunos años formularon las fuerzas vivas logroñesas respecto del cambio de emplazamiento de la estación del ferrocarril y la promesa de ambos de interesar su solución cerca del Consejo nacional de Ferrocarriles.

Dada cuenta de la comunicación del alcalde del barrio de El Cortijo, se acordó que el letrado retirado de las escuelas de dicho barrio sea entregado a quien ordenó ponerlo faltando a los preceptos constitucionales.

También se dió cuenta de la moción aprobada por el Ayuntamiento de Martos en el sentido de interesar de las Cortes la aprobación de una ley que prohíba a las empresas particulares tomar a su servicio a jubilados del Estado, provincia o Municipio con determinados haberes, toda vez que con ello se evitará una competencia que, desgraciadamente, agudiza el problema del paro.

El señor Aragón propuso que se aprobara por unanimidad, y además de solicitarlo de las Cortes se interesase de todos los Ayuntamientos de la provincia para que hagan lo mismo. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

El señor Aragón dió cuenta de que el próximo domingo está citado a una entrevista con don Donolo del Río para ultimar los detalles de habilitación gratuita que dicho señor hace al Ayuntamiento de un local en su colegio, donde dará enseñanza, igualmente gratuita, a los niños que sea posible. La oferta fue aceptada con el sincero agradecimiento de la Corporación para el benemérito maestro, que así colabora a la enseñanza de los niños logroñeses, a los que el Ayuntamiento no puede atender por el momento.

La Presidencia da cuenta también de la entrevista que ha celebrado con el señor Del Río sobre el particular y se extiende en elogios respecto del mismo.

El señor Gurra se ocupa luego de la posibilidad de habilitar, mediante un solo tabique, una nueva clase en las Escuelas Graduadas de doña Juana Madroñero y lo mismo puede hacerse en las de Gonzalo de Berceo.

Algunos señores concejales señalan la dificultad de que en el presupuesto no hay consignación para maestros, aparte de que está ya muy próxima la fecha de las vacaciones y para septiembre es posible que haya podido resolverse algo de lo proyectado.

La Presidencia aclara que podrían encargarse provisionalmente las maestras de las Escuelas Trevijano y pasará a informe de la Comisión para resolver en la sesión próxima.

La Presidencia da cuenta también de que, cumpliendo lo dispuesto, ha señalado tres peones que auxiliarán en sus funciones a los encargados del Catastro, cuyos trabajos se han iniciado ya.

Igualmente dió cuenta el señor Gurra de que había recibido la visita de una Comisión de propietarios de fincas urbanas, para significarle que estaban dispuestos a emplear un crecido número de jornales en arreglos de fachadas y otras obras por el estilo si el Ayuntamiento les eximía del pago del arbitrio correspondiente.

El señor Cabezón hace notar que la exención de ese impuesto no puede aplicarse, pero que puede buscarse una fórmula que satisfaga a unos y otros.

Don Fructuoso Martínez dió cuenta de las observaciones hechas durante su actuación como concejal de semana y señala la necesidad urgente de arreglar los bajos de la dependencia de Policía Urbana, pues, especialmente la habilitación destinada a prevención, es un verdadero desastre. En las fachadas de muchos edificios—dice—figuran todavía crecido número de carteles electorales, unos colgando y otros rotos en parte, que afean escandalosamente la población y sería conveniente que se excite a los propietarios a quitarlos, o, en otro caso, se realice eso con obreros municipales.

La Presidencia le contesta que con toda rapidez serán atendidas las deficiencias anotadas por el señor Martínez y que volverá a insistir cerca de los propietarios de casas para que quiten los carteles que afean las fachadas.

Por último, el señor Martínez se ocupó también de los tres caños de la nueva fuente de San Agustín, que durante el día y la noche están lanzando agua a toda marcha, con la particularidad de que los vecinos no pueden dormir.

Varios señores concejales entienden que, efectivamente, es una exageración que dicha fuente esté día y noche a caño libre y se acordó buscar la fórmula de evitar, por lo menos, las molestias de la noche.

En Torrejilla con motivo de la festividad de San Marcos, se procedió a la traslación de la imagen de Nuestra Señora de Tómalos, patrona del pueblo, desde su ermita a la iglesia parroquial, con asistencia de todo el vecindario. Por la tarde hubo bailes y carreras a pie, en las que ganaron los premios los jóvenes Gonzalo Azola, Eulogio Martínez, Eugenio Medrano, Ignacio y Anastasio Soba, Florentino Sáenz, Claudio Martínez, Guillermo Muro y Restituto Martínez.

En San Asensio, se declaró un voraz incendio en la casa que en la calle de los Carros poseía la excelentísima señora doña Jesús García Escudero, siendo pasto de las llamas el edificio con todo el mobiliario, que era de gran valor, ascendiendo las pérdidas a una considerable cantidad.

En las oposiciones celebradas en Santander para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, obtuvo el máximo de puntos por sus brillantes ejercicios, el guardia municipal de Logroño, don Tomás Villanueva Fernández.

En San Asensio, se declaró un voraz incendio en la casa que en la calle de los Carros poseía la excelentísima señora doña Jesús García Escudero, siendo pasto de las llamas el edificio con todo el mobiliario, que era de gran valor, ascendiendo las pérdidas a una considerable cantidad.

En las oposiciones celebradas en Santander para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, obtuvo el máximo de puntos por sus brillantes ejercicios, el guardia municipal de Logroño, don Tomás Villanueva Fernández.

En San Asensio, se declaró un voraz incendio en la casa que en la calle de los Carros poseía la excelentísima señora doña Jesús García Escudero, siendo pasto de las llamas el edificio con todo el mobiliario, que era de gran valor, ascendiendo las pérdidas a una considerable cantidad.

En las oposiciones celebradas en Santander para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, obtuvo el máximo de puntos por sus brillantes ejercicios, el guardia municipal de Logroño, don Tomás Villanueva Fernández.

EL PULGON

DE LAS HABAS
DEL MELOCOTONERO
DE LAS HORTALIZAS, etc.

es destruido por el

JABON NICOTINADO "ALGRY"

Exigid los productos "ALGRY" garantizados y científicos

LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Logroño.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Aragón da cuenta a la Corporación de que, por la Junta de Cantinas escolares y haciendo un verdadero sacrificio, dada la escasez de medios de que dispone, se ha acordado, en lugar de cerrar su funcionamiento el día primero de mayo, prorrogarlo hasta donde sea posible para contribuir así a que los hijos de los obreros en paro puedan disfrutar algún tiempo más de los beneficios de la entidad.

La Corporación se muestra muy satisfecha del proceder de dicha entidad y la Presidencia insiste una vez más en que no dejará de la mano lo relacionado con las subvenciones del Estado hasta ver de lograrlas, en la mayor cuantía posible, así como en tramitar también la continuación de las Colonias escolares como en la anterior etapa.

El señor Grijalba pregunta cómo se encuentra el expediente de las Escuelas de la Ciudad Jardín o Casas Baratas y la Presidencia le contesta que, según carta que ha recibido, en estos días aparecerá la disposición del Ministerio de Hacienda librando el crédito correspondiente al de Instrucción Pública y en esa misma fecha quedará resuelto el de las Casas Baratas de Logroño.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

LA RIOJA hace 25 años

Los alumnos de ambos sexos que cursaban sus estudios en las Normales de Maestros de esta capital elevaron al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, una instancia solicitando que, las oposiciones a escuelas públicas de la primera categoría que se celebraban en las capitales de los distritos universitarios, ordenase que se verificaran en las capitales de las provincias respectivas, y que la edad de 24 años cumplidos que se exigía a los maestros de ambos sexos para poder actuar en los correspondientes ejercicios de oposición, se rebajasen a 18, permitiéndoles tomar parte al tener cumplida esa edad. También se dirigieron los alumnos al director general de Primera Enseñanza, señor Altamira, para que patrocinase sus aspiraciones.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de una carta del pensionado por este Municipio Luis Jiménez, participando que, como en brillante oposición había obtenido la plaza de profesor segundo de la banda municipal de Madrid, daba las gracias a la Corporación por su auxilio y cedía la pensión para otro paisano que la necesitase. El Ayuntamiento acordó felicitarle, constando en acta su satisfacción.

Los vecinos de la calle del "Once de junio", acordaron celebrar festejos para conmemorar ese día, y para tal objeto se abrió una suscripción popular y se nombró una Comisión compuesta por los concejales don Juan Antonio Martínez y don Gregorio Cabañas, don Luciano García, dueño del Café Comercio instalado en dicha calle y don Leandro Sáenz, encargado de confeccionar el programa.

También el día de hoy fue espléndido, pues marcó el termómetro de temperatura máxima al sol, 29.5 grados; a la sombra, 23.2 y la mínima, 5.4.

En Santo Domingo, según costumbre, como anuncio de las próximas fiestas, salió la Cofradía del Santo, con la gaita y el tamboril, y el cacharro de tinta, para embadurnar la ropa y la cara de las muchachas que los cofrades encontraban por la calle o hallaban de improviso en sus casas. Constituyen este año la Cofradía, Prior, don Cirilo Noguera; prior viejo, don Miguel Cámara; procuradores, don Raimundo Cámara y don Manuel González; mayordomos, don Leandro Azofra, don Avelino Bartolomé, don Agustín García y don Isaac Marín; abad, secretario y andador, los de años anteriores.

En Torrejilla con motivo de la festividad de San Marcos, se procedió a la traslación de la imagen de Nuestra Señora de Tómalos, patrona del pueblo, desde su ermita a la iglesia parroquial, con asistencia de todo el vecindario. Por la tarde hubo bailes y carreras a pie, en las que ganaron los premios los jóvenes Gonzalo Azola, Eulogio Martínez, Eugenio Medrano, Ignacio y Anastasio Soba, Florentino Sáenz, Claudio Martínez, Guillermo Muro y Restituto Martínez.

En San Asensio, se declaró un voraz incendio en la casa que en la calle de los Carros poseía la excelentísima señora doña Jesús García Escudero, siendo pasto de las llamas el edificio con todo el mobiliario, que era de gran valor, ascendiendo las pérdidas a una considerable cantidad.

En las oposiciones celebradas en Santander para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, obtuvo el máximo de puntos por sus brillantes ejercicios, el guardia municipal de Logroño, don Tomás Villanueva Fernández.

En San Asensio, se declaró un voraz incendio en la casa que en la calle de los Carros poseía la excelentísima señora doña Jesús García Escudero, siendo pasto de las llamas el edificio con todo el mobiliario, que era de gran valor, ascendiendo las pérdidas a una considerable cantidad.

En las oposiciones celebradas en Santander para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, obtuvo el máximo de puntos por sus brillantes ejercicios, el guardia municipal de Logroño, don Tomás Villanueva Fernández.

En San Asensio, se declaró un voraz incendio en la casa que en la calle de los Carros poseía la excelentísima señora doña Jesús García Escudero, siendo pasto de las llamas el edificio con todo el mobiliario, que era de gran valor, ascendiendo las pérdidas a una considerable cantidad.

Avisos y Noticias

A las cinco de la tarde de ayer, el cadáver del desgraciado Raimundo Zorzano Fernández, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta en nuestro número anterior, fué instalado en capilla ardiente en el domicilio social de la Federación de Sindicatos Unicos, por la que desfilaron infinidad de obreros hasta las seis en punto, hora en que partió la comitiva por el itinerario que citábamos.

Las calles adyacentes a la de Pablo Iglesias aparecían completamente ocupadas, especialmente la Avenida de Pí y Margall, Muro de Cervantes y plaza de Amós Salvador.

A la hora de partir, las juventudes obreras hicieron el cordón de orden, cogidos de las manos, a fin de evitar las aglomeraciones que en estos casos suelen producirse y, efectivamente, con una ordenación absoluta, recorrió la comitiva las calles mencionadas, formando la que, como en ocasiones anteriores, constituyó una verdadera manifestación de duelo, a la que se sumaron el Comercio y la Industria, que en su totalidad cerró sus puertas media hora antes de la fijada para la conducción.

En la presidencia del duelo figuraban con algunos parientes de la víctima, el alcalde señor Gurra, el industrial don Hipólito Bergasa, en cuya fábrica prestaba el finado sus servicios, y las Directivas de todas las organizaciones obreras y del Frente Popular.

Sobre el féretro, que fué conducido a hombros de sus compañeros, figuraban varias coronas de flores y otras muchas en la carroza fúnebre, todas con sentidas dedicatorias de la familia, del partido comunista, de Unión Trabajadora, de la U. G. T., de la C. N. T., de Izquierda Republicana, del partido socialista y una infinidad de ramos de flores con dedicatorias de amigos íntimos.

A la puerta del cementerio, lo mismo que se hizo cuando fueron enterradas las anteriores víctimas de los tristes sucesos del 11 de marzo, la multitud desfiló ante el cadáver y, terminada el desfile, el féretro fué nuevamente tomado a hombros de compañeros y transportado al interior del Cementerio, donde fué inhumado.

Una vez más expresamos a su apenada esposa, doña Lucía Infante; hija; madre; hermanos y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

MATEMATICAS, FISICA, CONTABILIDAD, ETC.

Clases particulares intensivas.

Procedimientos pedagógicos adaptados a las condiciones intelectuales de los alumnos. Éxito garantizado. Seriedad. Informes en Zurbano, 28, 3.º izqda. Horas: de 10 a 12 y de 3 a 7 todos los días laborables.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, quedará cerrada la matrícula de asignaturas y de Ingreso de alumnos libres el día 30 del actual a la una de la tarde.

Diputación Provincial

CONCURSO DE PRECIOS

La Excm. Comisión Gestora de mi Presidencia, en sesión celebrada el día de ayer, acordó abrir concurso de precios para el suministro de 10.000 kilogramos de harina y 100 ídem de fideo, durante el mes de mayo próximo, con destino a la Casa de Beneficencia provincial.

Las ofertas habrán de presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de esta Corporación, antes de las 12 horas del día 30 del actual.

Dicho suministro está sujeto al descuento del 1.20 % por impuesto de Pagos al Estado, y al de la Contribución industrial.

Logroño, 23 de abril de 1936.

El Presidente, URBANO ANGUIANO

Hoy, a la doce, el excelentísimo señor gobernador civil revisará en la Plaza de Toros a las fuerzas de Asalto.

C. Benito Rodríguez

ESPECIALISTA. — REUMATISMO.

DIABETES. — ALMORRANAS.

VARIOS. — ULCERAS.

Curación radical sin operación

Consulta: Martes y viernes, de 10 a 2

ONCE DE JUNIO, 2, 1.º

El regimiento Infantería Bailén número 24 acepta el reto lanzado por el Beneficencia F. C. para jugar el domingo en la Campa Militar, a las diez y media de la mañana, alineando el siguiente equipo: Garrigüés; Bafares, Añorza; Aragón, Salegui, Vals; Castañeta, Castañeda, Gandarias, Jaranillo, Redondo.

Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el ejercicio actual de los Ayuntamientos de Abalos, Galbarruli, Santurde, Torremontes y Valgañón.

ANTES DE COMPRAR SUS ZAPATOS VEA LAS NOVEDADES QUE PRESENTA LA ACREDITADA ZAPATERIA

Calzados GARNACHO

SUCESOR DE "EL PELICANO"

Al mediodía de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del que fué conocido industrial don Cipriano Rivas Jiménez, dueño del establecimiento "Salón Marillo". Presidieron el duelo sus hijos don José María, don Tomás y don Jesús; su hermano don Luis y otros parientes, a los que seguía un cortejo muy numeroso en el que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales.

Descanse en paz y reciban sus restos el reiterado testimonio de nuestra condolencia.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Clínica dental GIL DIEZ
A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

En el rápido de la noche salió ayer para Zamora, donde ha sido destinado, el teniente de la Guardia civil don José Palacio Buitrago. A pesar de la rapidez de la marcha, vimos en la estación un gran número de amigos del trasladado y numerosos oficiales de los regimientos de esta guarnición, de Aviación, de Asalto y Guardia civil, pues el señor Palacio cuenta entre la población civil y militar logroñesa con muchas simpatías.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

A los 23 años de edad, dejó ayer de existir el joven servidor del "Hotel París" Julián Pinillos Ortega, que contaba con muchos y sinceros afectos, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

A su apenada madre, doña María Ortega; hermanos don José María, don Castimira y doña Vicenta; hermano político y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame.

DIPUTACION PROVINCIAL

CONCURSO DE PRECIOS

Se abre concurso de precios para el suministro al Hospital Provincial durante el próximo mes de mayo, de los siguientes artículos:

Huevos de Granja, del día 300 dnas.

Huevos frescos ... 450 dnas.

Las ofertas habrán de presentarse en sobre cerrado, en la Secretaría de esta Corporación, antes de las 12 horas del día 30 del actual.

Dicho suministro está sujeto al descuento del 1.20 % por impuesto de pagos al Estado, y al de la Contribución industrial.

Logroño, 24 de abril de 1936.

El Presidente, URBANO ANGUIANO

CONTABLE

Se ofrece por horas y sin pretensiones. Razón en esta Administración.

MEDIO OFICIALES Y APRENDIZAS de modista, se necesitan. Razón en LA RIOJA.

Los hijos y demás familia de la que fué nuestra distinguida convecina D.ª IRENE IGUEZ BELTRAN, viuda de Martínez, (q. e. p. d.), nos encargan hagamos pública expresión de su profunda gratitud a cuantas personas se interesaron por el curso de la dolencia o asistieron a los piadosos actos celebrados con el triste motivo de su fallecimiento.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Jesús Ibáñez Rodríguez, de 14 años, de herida contusa en la nariz, por caída.

Gabriel Santos Landaluce, de 11 años, de heridas cortantes en la mano izquierda, causadas con una sierra.

MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL

Once de Junio, 5. Teléfono 2177.

Junto a la Viuda de Solano

Ayer se produjo un corrimiento de tierras sobre la carretera de Soria a Logroño, cerca de Panzares, donde existe una muralla del canal de la Elctra Reajo, que se rompió; habiendo quedado sobre dicha carretera un depósito de tierra y canto rodado de unos cinco metros de altura en una extensión de más de treinta metros. El tránsito, por tanto, quedó interrumpido. Los autos de viajeros hacen el servicio con el obligado transbordo.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina Interna
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Doña Dorotea Ruiz (viuda de Juan de Dios Elizondo), sus hijos, hija política, sobrinos y demás familia, nos encargan hagamos pública expresión de gratitud a cuantas personas acudieron a los actos celebrados con el triste motivo del fallecimiento de DON MARTIN ELIZONDO RUIZ (Q. E. P. D.) y les han hecho expresión de pésame.

SE ARRIENDA GARAGE PEQUEÑO en Transversal Carretera Villamediana. Informes. Oficinas de H. Bergasa.

Servicio de autos

Logroño-Soria

COMBINADO CON EL DE

Soria-Madrid

NUEVAMENTE

Desde 1.º de mayo

CRISTALES

Peñalba

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182

LOGROÑO

En el mercado de cerda verificado ayer en esta capital, fueron presentados a la venta 136 toneladas, de los que quedaron pocos por colocar. Los precios oscilaron entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

A la persona que se hubiera encontrado una chapa con las iniciales M. C. y el número 14, se le ruega la entregue a la encargada de dicho mercado, en los terrenos de San Francisco.

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Plazuelo

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Círculo Logroñés

Hasta el domingo, día 26, se admiten solicitudes para proveer una plaza de botones, vacante en esta Sociedad. Los solicitantes deberán tener la edad de 14 años. Demás condiciones, en Secretaría.—La Directiva.

En un escaparte de la Casa Labad está siendo admirada por muchas personas una hermosa roqueta de espléndidos champignones, que pesa unos dos kilos y que es una muestra del excelente producto que se obtiene en los cultivos de la Champignonera Riojana, marca "Ebro", que tan estimados son en Logroño y en cuantas poblaciones se dan a conocer.

Tapicería FUDIO

Camas turcas, tresillos y sillones confortables. Economizará pesetas comprando en esta Casa. Vea exposición en Bretón de los Herreros, 21.

La subasta de las obras para Gobierno civil y cuartel de Asalto

TERMINADAS PARA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO

La "Gaceta" de ayer viernes, publica el anuncio de la subasta de obras para Gobierno Civil y Cuartel de Asalto, que se ejecutarán en Logroño, conforme al proyecto del arquitecto señor Fernández Gollín.

Del pliego de condiciones, que también se inserta, tomamos lo siguiente: Tipo de subasta, 427.385'04 pesetas.

La subasta se celebrará en la Sección de Personal del Ministerio de la Gobernación, a las seis de la tarde del día 8 de mayo próximo.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado y en papel de 4'50 pesetas hasta el día 7, de once a una de la tarde.

Para tomar parte en la subasta hay que depositar en la Caja General de Depósitos, 21.369'25 pesetas.

La fianza definitiva será el 10 por 100 de la cantidad en que se hubiere adjudicado el remate.

Las obras comenzarán dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación y deberán estar terminadas antes del 1 de diciembre del año actual.

Para la obra objeto de esta subasta se abonarán 150.000 pesetas del presupuesto del pasado año y el resto con cargo al del primer trimestre del año actual.

AUDIENCIA

SENTENCIAS

El día 29 de este mes, a las once de la mañana, será vista ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida por el Juzgado de Haro, por tenencia ilícita de armas, contra Cipriano Garroloñes Eguitiz, a quien defenderá el letrado señor Olagüenaga.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes: Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Juan León Infante, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor e indemnización de cuatro mil pesetas a Félix Muriel González.

Condenando, en causa del Juzgado de Calahorra, a Jorja Gutiérrez Cuartero, como autora responsable de un delito de daños por imprudencia temeraria, a la pena de mil cincuenta pesetas de multa, sufriendo la responsabilidad personal subsidiaria a razón de un día por cada diez pesetas que dejare de satisfacer, a que indemnice al perjudicado. Felipe Calleja Redón la cantidad de dos mil cien pesetas y al pago de costas procesales. Asimismo se condena a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España a que pague, en concepto de responsabilidad civil subsidiaria, la expresada suma de dos mil cien pesetas al perjudicado de esta causa, dada la insolvencia de la procesada.

Condenando en causa del Juzgado de Calahorra, a Isaias Prados Hierro, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa e indemnización de ciento dieciséis pesetas al perjudicado Ramón Rodríguez Mayugo, accesorias y costas.

Condenando, en causa del Juzgado de Calahorra, a los procesados Gregorio Ibañez Cambero y Pedro Ibañez Rodríguez, como autores responsables de un delito de lesiones graves, con la concurrencia de una circunstancia atenuante modificativa de la responsabilidad criminal, a cada uno, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización mancomunada y solidariamente a Higinio Díez Torres la cantidad de trescientas pesetas, accesorias y costas.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Cándido Lacalle Romero contra resolución del Ayuntamiento de Nájera, sobre suspensión en el cargo de oficial de Secretaría y depositario de este Ayuntamiento, el Tribunal provincial de lo Contencioso ha dictado sentencia declarando nulo dicho acuerdo, debiendo ser restituido el recurrente en su cargo, con derecho a exigir el sueldo no percibido desde la suspensión hasta su reintegro, debiendo abonarlo el Ayuntamiento, sin perjuicio de la responsabilidad civil solidaria de los concejales que votaron el acuerdo.

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Teodoro Abalgar Romero, don Salvador Pérez Cárceles y don Elías Pérez Martínez contra resolución del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, sobre cesantía en los cargos de guardia municipal que desempeñaban, el Tribunal ha dictado resolución declarando nulo el acuerdo

adoptado por el alcalde del mencionado Ayuntamiento de Logroño, mediante el cual decretó la cesantía de dichos funcionarios.

Todos estos recursos han sido interpuestos bajo la dirección del letrado don Angel Villar.

PROMESA DE LETRADO

En la mañana de ayer, ante la Sala de la Audiencia, con las formalidades de costumbre, hizo su promesa profesional el letrado recientemente incorporado a este Colegio don Angel Ramírez Ruano, hijo de nuestro estimado amigo el corredor de Comercio don Mariano.

Al nuevo abogado le apadrinó su profesor el magistrado don Ignacio Sáenz de Tejada.

Al acto concurrieron muchos letrados en ejercicio y gran número de amigos particulares, a los que el señor Ramírez obsequió muy delicadamente.

Deseamos al nuevo abogado muchos éxitos del ejercicio profesional.

DEL MAGISTERIO

PETICIONES DE LA ASOCIACION

—La Asociación Nacional del Magisterio ha elevado al ministro de Instrucción pública las siguientes conclusiones aprobadas en la reciente asamblea:

Primera. Que los hijos de maestros no consuman plaza, en los cursos de ingreso en el Magisterio ni en el grado profesional.

Segunda. Que las escuelas que se creen se provean por el régimen general de traslado.

Tercera. Que se intensifique la creación de bibliotecas escolares, cursos de perfeccionamiento y bolsas de viaje.

Cuarta. Que se abone por el Estado el importe de la casa-habitación.

Quinta. Que al hacerse la distribución del crédito concedido para la creación de 5.300 plazas, en primero de mayo próximo, se haga proporcionalmente al número de maestros y maestras que figuran en los escalafones respectivos y no por partes iguales como se hizo otras veces.

Sexta. Que hasta tanto no se modifique la forma de llevarse a cabo el traslado de los consortes, urge que se declare la mayor preferencia cuando los consortes sean los dos maestros.

Séptima. Que por ese Ministerio se edite una hoja de cultura popular que se distribuirá por los pueblos, de conformidad con el proyecto elaborado.

Octava. Que se creen en las capitales de los distritos Universitarios colegios de huérfanos y que, anejos a ellos, se establezcan residencias de estudiantes, hijos de maestros, inspectores y profesores de Normal, mediante el pago de la pensión correspondiente.

DE LA SECCION.— Se ha cursado a la Dirección General de Primera enseñanza, Sección de Construcciones escolares, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Alfaro, solicitando la construcción de dos grupos escolares en dicha localidad.

Se interesa la presentación en esta oficina de don Félix Aguiló Lambriave, contratista de obras, para entrega de documentos.

—Relación de los señores maestros y maestras que, habiendo presentado en esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza solicitud para tomar parte en los actuales cursos de Selección para ingreso en el Magisterio Nacional, tienen en el día de la fecha incompletos sus respectivos expedientes, interesándoles los cumplimentar a la mayor brevedad, advirtiéndoles que el día 30 del actual, a las trece de su día, queda cerrado el plazo para poder tomar parte en los actuales cursos.

Maestros.—Don Salvador Delgado Arbaiza, don Enrique Viguri Oruea, don Guillermo Ramos Lavilla, don José Cerio Oruea, don Samuel Eliz Sáenz de Tejada, don Rufino de las Horas Alonso, don Narciso Marín González, don Luis Alfredo Murillo Viana, don Antonio Ochoa Alfaro, don Marino del Rey Gasco, don Esteban Luis Sáenz Canzoso, don Antonio Sáenz Pernante, don Urbano Sanz Martínez y don Elías Torrecilla Martínez.

Maestras.—Doña María de los Angeles Jaudenes, doña María del Carmen Pérez Jalón, doña Felisa Azor González, doña María Pilar Albari Olano, doña María del Carmen Alonso García, doña Cecilia Aribas de Codes, doña Carolina García Iribari, doña Consuelo Gómara Ripa, doña Carmen Infante Olarte, doña Saturnina Jiménez Forcada, doña Gloria Linares Vivanco, doña María Luisa Martínez de Salinas, doña Rosario Martínez de Moréntin, doña Victoria Martínez Martínez, doña Adela Noguerado Ruiz, doña Crispina Nájera García, doña Angeles Morga Guerrero, doña Lorena Sáenz García, doña Inés Pilar Sáenz González, doña Florentina Sagrado Fernández, doña Albina Soto Cabezón, doña Cristina Tejada Martínez, doña Teresa Villarejo Bravo.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: "Amor gitano", Villalobos; "Danza exótica", Mascagni; "Pizicotto", Strauss; "Danzas noruegas", Grieg; "Asturiana", Villa; "Danzas españolas", Granados; "Guitarre", Mosskowsky; "Mazurca en sí menor", Chopin; "Romanza sin palabras", Mendelssohn; "Letanía", Schubert; "Itasca", Celestino Sarró; "Flor de serranía", Barta; "Corazón", Orquesta Serramón; "Mi niña", Guitari, Emilio Vendrol; "Llanto de madre", Bonavena, Virginia Vera; "Muñequita de trapo", Teras, Ada Falcón y Orquesta Canario; "Chiliteria", Tania; "Por ese camino", Tania; Jotas por Felisa Gale.

De 21'30 a 23'30: "Evocación sevillana", Ferriz; "Guillermo Tell", Rossini; "Bohémil", Mosskowsky; "Serenata", Toselli, Orquesta de Cámara; "Carmen", Bizet. A las 22, actuación de la ronda infantil, dirigida por Félix Fernández; "Cuerpo garboso", Romero, Amalia Molina; "María del Carmen", Valverde, Imperio Argentina; "Siciliana", Pulegossi; "El fantasma", Godes, Antonio Palacio; "Clavellitos", Valverde, Conchita Supervia; Música de baile; Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia, a las 3'15, 3'50, 7, 8'20, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 4, transmisión desde el Pueblo Español, de Barcelona; decimocuarta festival de la S. I. M. C.; festival de danzas populares españolas; a las 5, música variada; Guía del viajero; a las 6, Biografías sonoras del cine; "Fred Astaire", por Rafael Gil; a las 7, música de baile; a las 8'20, concierto variado por Luisa Ossa (soprano) y el sexteto de la estación; a las 9, recital de poesías originales por José Antonio Ochaíta; continuación del concierto; a las 10'20, transmisión desde un teatro de Madrid.

De Belorado

24 de abril. ¡POR FIN!—Cuando ya comenzábamos a creer que la instalación definitiva del teléfono iba a quedar en suspenso, en el día de ayer nos vimos gratamente sorprendidos al ver a unos cuantos obreros de la Compañía haciendo el tendido conducente a la instalación de la Central. Esta se instalará en el edificio de don Julio Ruiz y los servicios de la misma correrán a cargo de la señorita Carmen Ruiz Frías.

Felicitamos a la mencionada señorita por su designación para tal cargo, a la vez que nos felicitamos por conseguir tan importante mejora.

FALLECIMIENTO SENTIDO.— Cuando menos se esperaba—ya que fué repentinamente—falleció en la tarde de ayer el que en vida fué don Honorato de Simón, magistrado jubilado y juez de Instrucción que fué de este partido. Aunque su salud estaba un poco resentida, no preveíamos tan rápido desenlace ya que hasta hace pocos días hizo su vida normal. A la conducción del cadáver, verificada en el día de hoy, acudió infinidad de gente, prueba de las muchas simpatías y respetos con que contaba el extinto.

Descanse en paz y reciban sus familiares el testimonio de nuestra condolencia.

DEL TIEMPO Y DEL CAMPO.— El día de ayer fué uno de los de verdadero verano. Hizo calor y confiamos en que el tiempo se formalice, cualquiera sea por el campo, ya que con los pasados fríos y vientos, las plantas todas, principalmente las de huerta, han sufrido gran quebranto. Por lo irregular de la temperatura, hay bastantes personas aquejadas de catarras gripales.—El corresponsal.

Desde Miranda

24 de abril. EJERCICIOS FISICOS.—En la mañana de ayer, los escolares de ambos sexos matriculados en las escuelas graduadas "Marcelino Domingo" y "Joaquín Costa", dirigidos por el Profesorado, desfilaron por la ciudad en dirección al campo de fútbol del "Deportivo Miranda", en el que se dedicaron a ejercicios físicos de distintas clases. Esta clase de ejercicios físicos, suelen llevarla a cabo la mayor parte de los jueves en aquella vasta explanada, la juventud escolar, atendiendo a las órdenes de sus educadores, que se cuidan del desarrollo del cuerpo y del de la inteligencia, de acuerdo con la Pedagogía moderna.

Es posible, si no surgen dificultades, que los muchachos se presenten en algún festival, en ocasión oportuna, que fijarán las Direcciones de las graduadas, con el fin de que el público pueda apreciar los adelantos adquiridos por los escolares en la educación física, ejecutando, en distintos juegos, ejercicios corporales de varias clases.

DE RUSIA.—Ayer, en el tren expreso, pasaron por esta con dirección a Madrid, 121 individuos españoles, entre ellos cinco mujeres y una niña nacida en Rusia, a cuyo país marcharon cuando la represión de Asturias.

En en andén fueron recibidos con banderas por las organizaciones obreras, representación del S. R. I. y otras personas de la localidad, que saludaron a los amnistiados.

De Casalarreina llegaron unas familias que saludaron emocionadísimo a dos o tres individuos del pueblo riojano, que venían entre los expedicionarios, uno de ellos conocido por "El Serrano".

Durante la parada del tren estuvieron conversando con las gentes, que acudieron a recibirlos. Dijeron que venían contentos y satisfechos de su estancia en Rusia, donde se dedicaban a trabajar en sus oficios y algunos a estudiar. La mayor parte son asturianos.

Al partir el tren fueron vitoreados por la concurrencia.

LOS COMPROMISARIOS.— Ayer fueron proclamados en Burgos los candidatos para compromisarios en esta provincia, que son los siguientes: Del Frente Popular, por Izquierda Republicana, don Eduardo Calleja y don Ricardo Mata; y don Andrés Morguecho, don Máximo Asenjo y don Paulino Plazuelos, socialistas. Otros candidatos: don Juan Ruiz, radical; don Emilio Gutiérrez y don Eduardo García, agrarios; don Guzmán Pison y don Felipe de Simón, conservadores.

Serafín de la Casa

expreso, pasaron por esta con dirección a Madrid, 121 individuos españoles, entre ellos cinco mujeres y una niña nacida en Rusia, a cuyo país marcharon cuando la represión de Asturias.

En en andén fueron recibidos con banderas por las organizaciones obreras, representación del S. R. I. y otras personas de la localidad, que saludaron a los amnistiados.

De Casalarreina llegaron unas familias que saludaron emocionadísimo a dos o tres individuos del pueblo riojano, que venían entre los expedicionarios, uno de ellos conocido por "El Serrano".

Durante la parada del tren estuvieron conversando con las gentes, que acudieron a recibirlos. Dijeron que venían contentos y satisfechos de su estancia en Rusia, donde se dedicaban a trabajar en sus oficios y algunos a estudiar. La mayor parte son asturianos.

Al partir el tren fueron vitoreados por la concurrencia.

LOS COMPROMISARIOS.— Ayer fueron proclamados en Burgos los candidatos para compromisarios en esta provincia, que son los siguientes: Del Frente Popular, por Izquierda Republicana, don Eduardo Calleja y don Ricardo Mata; y don Andrés Morguecho, don Máximo Asenjo y don Paulino Plazuelos, socialistas. Otros candidatos: don Juan Ruiz, radical; don Emilio Gutiérrez y don Eduardo García, agrarios; don Guzmán Pison y don Felipe de Simón, conservadores.

Serafín de la Casa

AJEDREZ

II CAMPEONATO REGIONAL

Hizo honor al interés despertado, la jornada final del II Campeonato regional de Ajedrez, organizado por el Club Riojano de este científico deporte.

Al enumerar las pasadas sesiones campeonales hemos resaltado la creciente expectación con que eran seguidas por los aficionados ajedrecistas y la cada vez mayor esmeradosidad que en las jugadas ponían los aspirantes a los títulos de campeones.

Ayer, una y otra circunstancia, llegó a su grado máximo.

Era tan escasa la diferencia de puntos que en la clasificación separaba a los participantes de cada una de las categorías del campeonato, que todos ellos precisaban un extraordinario cuidado para que las favorables posiciones no se vieran acumuladas y obligadas a nuevos esfuerzos que, habían de requerir las nuevas partidas a jugar en caso de producirse los supuestos posibles empates.

Esa seguridad de presencia en el juego interesantísimo, hizo que la concurrencia fuera mayor que otras noches y fué causa de que no abandonara los salones del Club, a pesar de que las partidas se prolongaron hasta mediada la noche.

Así de detenidamente se jugaron estas partidas finales y decisivas del campeonato.

Y prueba también del gran cuidado y perfecta técnica empleada por los jugadores es el resultado de las partidas, la mayoría de las cuales dieron a cada jugador una victoria y una derrota.

El campeonato de ajedrez ha cumplido, por tanto, en todos los momentos de su desarrollo, el éxito que lo habíamos asegurado, y que al proclamarlo ahora, con la satisfacción consiguiente, obliga a reconocer la gran participación que en ese brillante resultado tiene el entusiasmo y notabilísimo ajedrecista señor Gómez, a cuya competencia se debe, además, que toda la competición haya estado exenta del más ligero incidente.

Del mismo modo son merecedores del agradecimiento de los entusiastas aficionados, los jugadores que han participado en el campeonato, igual vencedores que vencidos, ya que todos ellos han puesto el mismo afán en la brillantez de la competición.

El éxito del campeonato es éxito de todos los ajedrecistas riojaneses. Anoche, las partidas jugadas dieron los siguientes resultados:

Primera categoría: Señor Sanz Martín, gana dos partidas al señor Ruiz (D. F.). Señor Asensio, gana y pierde con el señor Rosáñez.

Señor Cagigal, gana y pierde con el señor Gutiérrez.

Segunda categoría: Señor Ruiz (G.), gana dos partidas al señor Nalda.

Señor Escobar, gana y pierde con el señor Pipaón.

Señor Herrero, gana y pierde con el señor Alvarez.

Tercera categoría: Señor Pascual, gana y hace tablas con el señor Cañizares.

Con estos resultados, la clasificación final del campeonato es la siguiente:

Primera categoría

Don Antonio Gutiérrez,	7 puntos.
" Felipe Rosáñez,	6 "
" Jesús Cagigal,	5 "
" Francisco Sanz Martín,	4 "
" Francisco Ruiz,	4 "
" Ismael Asensio,	4 "

Segunda categoría

" Conrado Escobar,	8 "
" Gumersindo Ruiz,	7 "
" Félix Herrero,	5 "
" Adolfo Alvarez,	4 1/2 "
" Julio Pipaón,	3 "
" Enrique Nalda,	2 1/2 "

Tercera categoría

" Manuel Cañizares,	5 1/2 "
" José María Pascual,	4 1/2 "
" Alfredo Garrido,	4 "
" Juan Gómez,	4 "
" Martín Martínez,	2 "

Son campeones, por consiguiente, los señores don Antonio Gutiérrez, don Conrado Escobar y don Manuel Cañizares, a los que en un próximo acto que organizará el Club Riojano de Ajedrez, se hará entrega de las magníficas Copas, donadas como trofeos en este campeonato.

Felicitamos efusivamente a los campeones y al Club Riojano de Ajedrez, que, una vez más, ha demostrado su interés por que este científico juego continúe la aceptación creciente que va consiguiendo en nuestra capital.

Mañana AVENIDA CLEOPATRA

Con CLAUDETTE COLBERT
WARREN WILLIAM
HENRY WILCOXON

Notas militares

MANDO.— Regresado a esta plaza de comisión del servicio el general comandante militar se hace cargo del mando y despacho de la Comandancia, cesando en dichos cometidos el teniente coronel del 12 regimiento de Artillería ligera, don Julián Durán Salazar, que accidentalmente lo desempeñaba.

ANIVERSARIO.— Ayer en la iglesia de la Redonda, se celebró el primer aniversario del fallecimiento en accidente de Aviación del teniente de Infantería, don José María García Tolé, asistiendo todos los jefes y oficiales francos de servicio de Aviación, Artillería y regimiento de Infantería de Batallón, al cual pertenecía y representación de los demás cuerpos de la guarnición.

DESTINOS.— Se desestima la petición formulada por el comandante de Infantería, don Emilio González Unzu, solicitando se deje sin efecto su destino al Centro de Movilización y reserva número 16, por carecer de derecho a lo que solicita.

ORGANIZACION.— Se ha resuelto que los Cuerpos de Infantería y Artillería, conservando sus nombres actuales, tomen los números que se expresan, donde también se menciona la unidad superior de que cada uno de ellos forma parte orgánica.

GUARDIA CIVIL.— Se publican destinos de jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil; figuran doce comandantes, don Pedro Parrellada García de la Comandancia de Huasca a la Plana Mayor del séptimo Tercio (Zaragoza), de jefe del detall, 39 capitanes, don Palayo García Vivar, de la Comandancia de Vizecaya, a la Plana Mayor del 15 Tercio, don Victoriano Suñeres Suñeres, de la Comandancia de Lugo a la segunda compañía de la de Logroño, 35 tenientes, don Indalecio Peña Azofra, de la Comandancia de Logroño a la de Lérida, don José Palacios Buitrago, de la de Logroño a Zamora, don Eugenio Hernández Santamaría, don Isidoro Villar Navarrete, don Luis Rodríguez Mondiel, a la de Logroño, 35 alféreces.

—Destinos del Cuerpo de suboficiales, brigadas 35, sargentos 62.

—Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales del Instituto, figuran un coronel, don tenientes coroneles, tres comandantes tres capitanes, veinticinco tenientes y cuatro alféreces.

—Destinos del Cuerpo de suboficiales, brigadas 35, sargentos 62.

—Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales del Instituto, figuran un coronel, don tenientes coroneles, tres comandantes tres capitanes, veinticinco tenientes y cuatro alféreces.

—Destinos del Cuerpo de suboficiales, brigadas 35, sargentos 62.

—Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales del Instituto, figuran un coronel, don tenientes coroneles, tres comandantes tres capitanes, veinticinco tenientes y cuatro alféreces.

—Destinos del Cuerpo de suboficiales, brigadas 35, sargentos 62.

—Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales del Instituto, figuran un coronel, don tenientes coroneles, tres comandantes tres capitanes, veinticinco tenientes y cuatro alféreces.

—Destinos del Cuerpo de suboficiales, brigadas 35, sargentos 62.

—Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales del Instituto, figuran un coronel, don tenientes coroneles, tres comandantes tres capitanes, veinticinco tenientes y cuatro alféreces.

ECOS DE HARO

24 de abril.

BODA DISTINGUIDA.— En San Sebastián, ha consagrado sus amores la bellísima y gentil señorita Casilda Ardanza, hija del acaudalado propietario e industrial de la localidad don Leandro, con el distinguido joven donostiarra Javier Arbide.

Con tina motivo salieron para la Bella Baso numerosos familiares y amigos de la desposada.

Reciban nuestra cordial enhorabuena el venturac matrimonio y sus distinguidas familias.

INAUGURACION DE UN RESTAURANT.— En los locales donde estuvo establecido el Hotel Higinia, ha sido instalada una magnífica pensión-restaurante, bajo la denominación de "Savoy", para lo cual se han efectuado grandes reformas, tanto en los gabinetes como en los comedores y dependencias anejas, introduciendo en ellos toda clase de comodidades, confort y lujo, que harán de este restaurant lugar preferido de cuantos gusten de comodidades y trato exquisito.

Mañana, sábado, se efectuará la inauguración de esta casa, celebrándose a las nueve de la noche una cena con arreglo al siguiente menú: Entrameces variados; Espárragos "Savoy"; Vol-au-vent; langosta; pollo asado; tarta y frutas; café y licores; vinos de todas las marcas de la localidad. El precio del cubierto será de diez pesetas, admitiéndose encargos hasta las doce del mediodía.

Agradecemos a la dirección en nombre de LA RIOJA la amable invitación que nos ha hecho para asistir al acto inaugural y por adelantado deseamos toda suerte de prosperidades en el negocio que inician.

AMIGOS DE HARO.— Con el fin de adoptar importantes acuerdos, el próximo martes, día 28 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, celebrará junta general de asociados en el Teatro Bretón de los Herreros esta sociedad de espectadores.

AGRADECIMIENTO.— Han sido tantas y tan sinceras las pruebas de cariño y condolencia que la señora viuda e hijos de don Santiago Díaz (q. e. p. d.), han recibido en estas horas de dolor, que en la imposibilidad de testimoniar su agradecimiento particularmente a todos, nos ruegan lo hagamos desde estas columnas, expresando la seguridad de que su reconocimiento será imperecedero.

Cumplimos muy gustosos su encargo y aprovechamos esta oportunidad, para renovarles la seguridad de que llevamos una buena parte en su aflicción, conocido como era nuestra amistad y cariño para con su esposo y padre.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DEL PARO OBRERO.— Anoche reunidos sus deliberaciones, el pleno de la comisión de fuerzas vivas designada para solucionar el paro obrero en la ciudad.

En primer lugar se celebró el examen de los cuatro jóvenes aspirantes a la plaza de escribiente de la comisión, quienes en primer lugar realizaron simultáneamente un ejercicio de escritura al dictado, desarrollando después un problema aritmético. Después de los ejercicios, la comisión examinó los trabajos, encontrando irrefutable el del opositor don Victoriano Mena, que fué nombrado escribiente por unanimidad. Como se hará necesario probablemente el utilizar los servicios de otro empleado por el enorme trabajo burocrático que pesa sobre la Comisión, se acordó designar sustituto y ayudante al opositor don Cipriano Berroze por ser el que seguía en méritos al primero.

Se trató después de distintas denuncias formuladas por algunas representaciones sobre incumplimiento de leyes sociales y ocupar a obreros forasteros en esta jurisdicción existiendo tantos parados locales, y se acordó realizar gestiones para que desapareciera esta anomalía.

La subcomisión de subsidios dió cuenta detallada de sus trabajos, manifestando que había relacionado a todos los obreros parados, fijando el número de miembros de cada familia, sus ingresos, etc., indicando que habían sido eliminados del subsidio 47 obreros parados por diversas circunstancias y porque algunos de ellos habían hecho expresa declaración de renunciar a ellos. También se acordó, que si algún obrero que tuviera trabajo se quedara sin colocación, no tendrá derecho al subsidio hasta pasados que sean tres días después de parado.

CINE.— El miércoles se pasó por la pantalla del Teatro Bretón, las primeras jornadas de la película de serie titulada "Huracán Express" que por su dinamismo y fantasía está muy bien para sesiones infantiles. Hoy, viernes se proyectarán las últimas jornadas de la expresada película y el domingo será proyectada la película española "Currito de la Cruz", que viene precedida de gran éxito.

ACADEMIA PREPARATORIA Carreras especiales. — Contabilidad. Asignaturas de Bachillerato, etc. Vega, 42. 1.º HARO.

A. VELA. - fotógrafo - HARO

Participa haberse trasladado a la Plaza de Canalejas, 1. 2.º, sirviendo con esmero a su clientela y siendo su especialidad retratos de novios y paracarnets.

Garantiza el mejor servicio

Funeraria BERGER

Sagasta, 27. Teléf. 1119 y 1758

Jabón La Cibeles
Ahorra dinero, tiempo y ropa
Gal-Madrid

Santo Domingo

12 de abril

Después de sus respectivas reuniones de obreros y de obreros del campo y presentando cada una de dichas partes sus acordadas conclusiones se celebró en la Casa Consistorial, ante el señor alcalde, teniente de la Guardia civil don Juan Serrano y el cabo de los guardias de asalto, otra reunión de la cual resultó que obreros y labradores solventaron y arreglaron las diferencias existentes sobre percibo de jornales por la cava de habas, quedando así ambas partes arregladas amigablemente.

Las llamadas "fuerzas vivas" se ocupan también del importantísimo asunto de arreglar el paro obrero y combatir la crisis.

Vista la larga fecha que en su tramitación lleva la emisión de un empréstito y lo que el Estado retrasa el pago de la décima contra el "paro" por lo que de tal concepto no hay en caja existencia alguna, se comprendía también que así el obrero no podía vivir sin jornales o trabajo y que era exigida la cantidad que del presupuesto ordinario podía emplearse para obras o jornales se acordó que los suscriptores al empréstito hicieran un anticipo de lo ofrecido y que dichas cantidades se invirtieran en jornales a cuenta de los que se cobren de la décima mencionada, con lo cual se consigue que haya fondos para dar trabajo a los obreros.

Como por otra parte se espera que el Estado, abone las subvenciones que ha concedido a este Ayuntamiento para obras de saneamiento y además para las defensas contra el río Glera y lo que en algunas de las obras han de abonar los particulares por "contribuciones especiales" se piensa y cree que han de poder darse a cada obrero tres jornales a la semana los cuales se abonen a cinco pesetas cada uno.

Hoy jueves han sido empleados ciento ochocientos obreros de 68 a rasgar el canal en su parte llamada "Pata gallina" para obtener mayor rendimiento de sus líquidas y cristalinas aguas.

Otros cuarenta obreros más se están dedicando en la travesía de las Monjas Bernardas a abrir las zanjas para por administración y por el sistema de canales ovoides, construir el alcantarillado, poniendo la pavimentación a base de alfaldado, siendo seguro que para las próximas fiestas, en dicha travesía estarán todas las zanjas tapadas, permitiendo convenientemente el paso, aunque no estará echado el hormigón para luego colocar el asfalto.

Terminadas las zanjas y obras de la travesía de las Monjas Bernardas, comenzarán idénticas obras desde la calle de Villanueva por la plaza de Galán y García Hernández, antes Alameda, hasta empalmar con el alcantarillado de la calle de Pablo Iglesias (antes Mayor) frente a la casa de los Hidalgo, habiéndose elegido dicha travesía y plaza por ser más somera la excavación, quedando para después en este año idénticas obras en la calle Villanueva, en su final y en la travesía de Curenada.

Con estas obras, con la que el Estado anuncia sobre reparación de la carretera Burgos-Logroño y Haro-Pradoluengo por el procedimiento del riego asfáltico y con la próxima "cava" y luego "bina" de las patatas y después las labores de siega y trilla de las mieses, podemos afortunadamente decir que en mi ciudad quedará relativamente arreglado el paro obrero, cuestión importantísima que desearía quedase arreglado totalmente aunque para ello veamos los inconvenientes que existen en la práctica.

Nuestro Ayuntamiento tiene a estudio y proyecto el establecer un servicio de automóviles por toda la línea del Tírdon, pasa por Herramélluri, Leiva, Tormantos, establecer el de viajeros diariamente con Belorado y Pradoluengo.

En su última sesión, el Ayuntamiento, viendo la instancia que don Máximo Arenas presentaba como Prior de la Cofradía del "Santo", accedió a que durante los días de las fiestas sea libre el toque de campanas para las funciones religiosas propias de las mismas y que los toques a la novena después de aquella, sean solamente una vez por tres minutos en cada una de ellas que en repetidas fiestas y con motivo de las mismas quede libre el disparo de bombas y cohetes; que en cuanto a la excepción de impuestos para la carne y vino del popular y tradicional "almuerzo", sigan las costumbres de años anteriores, y el abonar a los gaiteros de Treviana 75 pesetas por su actuación.

Con todos estos datos y con la carta en que el novillero bilbaíno nos dice que su "sobresaliente" será Rufio González y sus banderilleros Arturo Bilbao, Alfredo Díez y Mario de la Villa, nos parece estar ya arrancando del calendario las fechas de nuestras fiestas que se presentan mucho más solemnes, animadas y brillantes que lo que yo al principio me temía.

Distrito de Logroño

NALDA, 23

BODA.—Ayer, miércoles, se verificó el enlace matrimonial de los jóvenes Teodoro Martínez, de Torrecilla de Cameros, y la bellísima señorita Consuelo Castellanos, de este pueblo, hijos de Casto Martínez y de Cipriano Castellanos, ya difunto; sien do apadrinados por don Baldomero Aguirre, practicante de este pueblo y su esposa Juana Ausejo.

Después del acto matrimonial fueron obsequiados los invitados en casa de la novia con un suculento banquete, muy bien servido por las simpáticas jóvenes Julia y Pilar, sobrina del novio y amigo de la novia.

Los nuevos esposos salieron para San Sebastián, Madrid, Barcelona y otras capitales a disfrutar la luna de miel que les deseamos interminable. A los desposados y familiares, nuestra enhorabuena.

VIAJEROS.—Ha salido para Madrid, con el fin de pasar unos días con sus familiares, la señora del competente médico de este pueblo don Francisco Ayala, con su preciosa niña.

Han regresado de su luna de miel el sargento de Artillería señor Zapata y su esposa Isabel Rico, que fijarán su residencia en Logroño.

ENFERMOS.—Días pasados tuvo un accidente nuestro convecino el electricista Valentín Ramírez, que al subir a poner un plomo a la caseta del transformador tocó un hilo sufriendo tal sacudida que le lanzó de unos tres metros de altura, fracturándose la clavícula derecha, de cuya lesión se encuentra ya bastante mejorado.

Está enfermo de gravedad nuestro convecino Toribio Cuadra. Le deseamos su pronta mejoría.

También hemos tenido noticias de que la niña Javiera Castellanos, hija de Pedro Castellanos, vecino de este pueblo ha tenido la desgracia de caerse estando jugando con otras niñas y fracturarse una pierna.—V. R. M.

SOTES, 23

Con gran esplendor se celebraron todos los actos de Semana Santa en el interior de la iglesia, siendo concurridos como de costumbre.

A las siete de la mañana del sábado último, celebróse la unión de la bella y simpática señorita Benedita Rodríguez Herreros, con el apuesto joven Nicolás Hernández Martínez. La novia lucía un bonito traje que realizaba sus naturales encantos. Bendijo la unión el presbítero don Anastasio Goicoechea, párroco de Medrano, y fueron apadrinados por el propietario don Eusebio Martínez, tío del novio y doña María Rodríguez, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia, los nuevos consortes y lucido acompañamien-



JULIAN PINILLOS ORTEGA

(Empleado del Hotel París)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 23 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su aflijida madre doña María; hermanos José María, Casimira y Vicenta; hermano político Luis del Valle; tíos, primos y demás familia, y la Dirección y personal del Hotel París, participan a sus amistados tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de abril de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—Once de Junio, 7.

Misa.—El lunes, a las SIETE.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1734 y 1258

to se dirigieron al domicilio de la madre de la desposada, donde les fué servido un variado y sabroso refresco.

Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar de esa capital a don José Rodríguez, dueño de una acreditada fábrica de leñas, y a su esposa doña María con su preciosa hija Josefina. De Entrena vimos a doña María Fernández, Coloma Daroca, Teresa Bellido, Sabina Mayoral, Clara García, Teodora Martínez, Josefina Ortiz, Francisca Herreros, y Delfina Martínez de Fuenmayor, y varones don Ramón Vitoria, Ignacio Aguado, Tomás y Rodolfo Mayoral, Cándido Hernández, Ramón Vitoria Dulce, Francisco Martínez, Jesús Ortiz y Cruz Bellido.

También en dicho día, a las diez de la mañana se unieron en indisoluble lazo matrimonial la feliz pareja María Álvarez Alonso y el joven Isaac Ortiz Martínez, que fueron casados por el párroco de ésta, don Cecilio Fernández, y siendo apadrinados por doña María Alonso, tía de la novia, que con tal motivo vino de Alicante, y don Isidro García, maestro guarnicionero del regimiento 12 de Artillería de esa capital e íntimo amigo del novio.

Después se dirigieron a casa de los padres de la novia, donde se les obsequió espléndidamente a los invitados; habiendo venido de esa capital don Gaspar Álvarez, encargado del museo del Instituto de Segunda Enseñanza; don Miguel Villanueva y su hermana política Pilar Hernández; de Fuenmayor don Santiago Murillo y su esposa Delfina, y de ésta sus íntimas amigas, Rosita Bellido, Petra Hernández, Teodora Martínez, Josefina Bellido, Teodora Martínez, Josefina Martínez y Félix Álvarez, Jesús Ortiz y otros que me dispensarán si les omito por olvido involuntario.

Reciban los recién casados, sus padres, abuelos, hermanos, tíos y demás familias, nuestra cordial enhorabuena, y que la luna de miel sea interminable.

—Salí para su residencia de Villarejo, el virtuoso sacerdote don Jaime López Novoa.

—El próximo domingo terminarán de leerse las amonestaciones para la boda de los jóvenes Pedro Ibáñez, de ésta, con Severina Álvarez, del inmediato pueblo de Daroca, y también hay otras bodas en perspectiva.

—El mozo Aniceto Hernández, celebró su cumpleaños, obsequiando a sus amigos y unas cuantas amiguillas en uno de los cafés de ésta con abundantes pastas y licores. Salud y buen humor para repetirlo otro año.

—Hoy ha fallecido conforada con los Sacramentos, doña Arsenia Hernández, siendo su muerte muy sentida por este vecindario, por lo mucho que se le apreciaba.

A su viudo don Víctor Rodríguez,

hijos y demás familia les acompañamos en su justo dolor.

—Pasa unos días con sus hermanas la arrogante y discreta señorita María Josefa González.—A lo no.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 24.

PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO.—Hace unos días y bajo la presidencia del señor alcalde se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión de las fuerzas vivas para tratar de la solución del paro obrero.

Reconoció por todos la necesidad de dar solución a tan grave asunto y, después de exponer cada uno su situación, se acordó que los diez o doce mayores propietarios hicieran un empréstito al Ayuntamiento de diez mil pesetas, lo cual fué aprobado sin ningún inconveniente.

El miércoles próximo pasado, en presencia y de acuerdo con éstos, se hizo el reparto de la cantidad que correspondía a cada uno y fueron entregadas al Ayuntamiento las diez mil pesetas, con las cuales se ha dado principio el arreglo de las calles.

Ahora bien; como dicha cantidad no ha de ser lo suficiente más que para remediar de momento la mala situación de este pueblo, es necesario pensar en el próximo invierno y nuevamente ha de insistir en la necesidad de construir el grupo escolar que tanto se necesita y para lo cual tantas facilidades da el Gobierno de la República. Esta sería la verdadera solución, puesto que la cantidad de pesetas que habrían de invertirse en esta obra sería considerable y al mismo tiempo nos encontraríamos con lo que, como digo anteriormente, tanto necesitamos.

Para el día 15 del próximo mes de mayo se han señalado las subastas de conservación de carreteras en las cuales figura la de Rincón de Soto a Arnedo, kilómetros del 1 al 4, que son los que separan a Rincón de Soto de Aldeanueva.

Con esta obra y las pesetas con que ahora dispone el Municipio se puede hacer frente a la situación, mientras se llevan a cabo los trámites correspondientes para tan importante construcción a que antes hacíamos referencia y en la que se podrían ocupar muchos obreros.

Confío en los deseos de nuestro alcalde de dar solución a tan delicado asunto como el paro obrero y en que reconocerá mi justa y a mi parecer acertada indicación, espero que, sin demora, se estudie y se solicite la construcción del grupo escolar y todos ayudemos con lo que nos corresponda.—Heños.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO	
Sucursal en Calahorra	
Agencia en Ortigosa de Cameros	
BOLSA DE MADRID DEL DIA 24	
Interior 4 0/0 ...	73'25
Exterior 4 0/0 ...	89'75
Amortizable 4 0/0 con imp. ...	00'00
Id. 5 0/0 1935 sin imp. ...	89'50
Id. 5 0/0 1927 sin imp. ...	99'50
Id. 5 0/0 1927, con imp. ...	90'25
Id. 3 0/0 1928 sin imp. ...	76'50
Deuda Ferroviaria 5 0/0 ...	97'75
Id. id. 4'50 0/0 ...	91'75
Acciones Banco de España ...	501'50
Id. Hidroeléctrica Española ...	153'00
Id. Cía. Telefónica preferencia ...	112'00
Id. id. ordinarias ...	128'00
Id. Monopolio Petróleos ...	141'75
Id. Ferrocarril Norte ...	86'00
Id. id. M. Z. A. ...	80'00
Id. Explosivos ...	458'00
Libras ...	36'40
Francos franceses ...	48'40
Dólares ...	7'37
Liras ...	59'20
Marcos ...	2'95
Francos suizos ...	239'87

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósitos de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

SE VENDE, EN ENCIOSO, casa bien situada; huerta al pie de la carretera Garray-Calahorra, y unos nogales. Informará don Cecilio García Morales, Almagro, 13. Zaragoza.

Sastrería **FITO** Camisería
SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

SE VENDE UNA CASA y BODEGA en la calle de Encío, núm. 3, y una BODEGA, en el pueblo de Tricio. Para tratar, con su dueño, don Hldefonso Nalda, en dicho pueblo.

YESO, se vende, y CAL para blanquear, y se ALQUILAN CARROS de mano. Rodríguez Paterna, 19.

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

SE VENDE UNA VACA, 30 cuartillos de leche, recién parida. Tratar con Juan Magaña, en Huércanos.

CASITA. Se vende. Informes, Travesía del Laurel, 47, 1.º

VENDO ARMARIO DE LUNA y lavabo. Razón, Juan Lobo, 2, 1.º centro.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE VENDEN SILLONES de paja y de madera, plegables. Para tratar, Caté Los Leones.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Teléf. 1021.

MAQUINA SINGER, seminueva, vendida barata. Razón, Gonzalo de Berceo, 15, principal, centro.

OVEJAS. Se venden 35 borras. Informes, Jacinto Sáenz, en Ausejo.

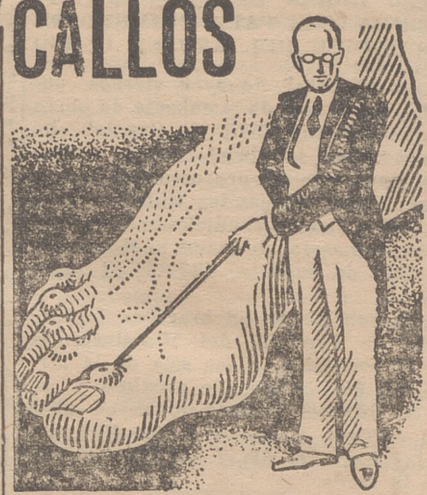
BICICLETA. Se vende en buen uso. Tratar con Abundio Muñoz, en Baños de Ebro (Alava).

HILLMAN, 4 puertas, 9 H. P., perfectísimo estado, se vende. Juan José Laborde. Logroño.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Un Médico indica cómo puede librarse DE LOS CALLOS



"No soporte Vd. un momento más, la tortura de sus callos que punzan, ni los pies hinchados y ardientes. Siga hoy mismo el sabio consejo de este médico: sumerja sus pies doloridos en agua caliente a la cual habrá añadido un puñado de Saltratos Rodell. Este baño superoxigenado elimina en el acto la inflamación y la sensibilidad. Las sales altamente curativas reblandecen los callos de tal forma, que podrá Vd. extirparlos sencillamente con los dedos hasta su misma raíz. La hinchazón quedará reducida, pudiendo entonces llevar zapatos de más reducidas dimensiones y andar un día entero con la mayor comodidad. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de especímenes. Su precio es insignificante.

Al público en general

En la calle Zurbano, núm. 3, encontrará usted toda clase de ultramarinos a precios muy económicos: Caparrón pinto, a 0'80 kilo; Idem del Pilar, a 1'00; Id. de León, a 0'80; Alubia superior del Rifón, a 0'80. Todo lo que se vende en esta casa es superior, garantizado para el cocido. No confundirse, ZURBANO, 3. PABLO GOMEZ. (a)

PUPILOS. Se desea uno o dos, buen trato, pensión económica, cuarto de baño, en Epartero, 26, 1.º, izquierda.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO. Informes, Gonzalo de Berceo, 15.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1900. LOGROÑO.

SERVIENTA. Se necesita de unos 30 años, con buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

CITROEN 5 H. P. en muy buen estado, se vende. Razón en LA RIOJA.

EN CASA PARTICULAR se desean dos o tres huéspedes, estables. Informes, Duquesa de la Victoria, 36, principal, derecha.

VACA DE PURA RAZA SUIZA, de cuatro años, diez días parida, con su ternera, vende Agustín Alonso, en Grañón.

SEÑORA SOLA NECESITA CHICA. Preferible que sea de fuera de la capital. Informar en LA RIOJA.

TABLAS. Se venden las de un cubo y de una cuba de 170 cántaras, habiendo estado ambos usados este año. Para informes, Francisco Echarri, en Lardero.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 104

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

puñal en el pecho! Es preciso que tus hugonotes sean muy cobardes y muy infames para querer irriamente, sin razón, hacer una viuda y un huérfano. ¿Es que esos miserables no tienen mujer ni hijos, no tienen familia?

—Tienen el fanatismo que reemplaza a todo.

—¿Y cuando pienso que mi padre, mi pobre padre, lo defendía en pleno Parlamento! ¡Y quieren arrancarte la vida! ¡Jamás! ¡No te tocarán! ¡Los desafío! ¡Oh! ¡Su religión... su Reforma... la execro! ¡Es una religión de bandidos... ya no es la tuya!

—¿No replicó Dionisio..., no es ya la mía! Mis ojos se abren... la luz se ha hecho. Abjuro y soy católico.

—¡Oh!, gracias—exclamó Juana—, gracias, mi buen amigo! Menosprecia a esas gentes y partamos. Vivirás para mí... vivirás para tu hijo... Toma... míralo... el pobrecito llora... llora como su madre... Pero mírale... enjuga sus lágrimas... consuélate.

Dionisio volvió la cabeza y se oyó un sollozo ahogado en su garganta. Juana levantó a Roger, y poniéndolo en brazos de su marido, prosiguió:

—¿Es que no quieres besarlo? ¿Es que a todo trance quieres hacerle huérfano? ¡Si... todo está hecho, porque bien sabes que si mueres, te seguiré a la tumba! Dionisio, ¿no me contestas?... ¡Dios mío... Dios mío!... ¿Por qué callas? ¿Roger, mi querido Roger, habla a tu padre... a ti quizás te escuche!...

—Papá—murmuró el niño—, si mueres, llévame contigo. Dí, ¿quieres?

La escena era desgarradora. Todos aquellos duros caballeros se sentían conmovidos hasta el fondo de su alma. Enrique de Montmorency lloraba, así como María Estuardo.

El sombrío duque de Guisa se mordía los labios, esperando ocultar de este modo su punzante emoción. Pero nada sabía pintar el doloroso esturpe del capitán Rolando. Sus humedecidos ojos se salían de sus órbitas. Un pequeño estremecimiento agitaba sus labios entreabiertos. Parecía la estatua de sal que miraba a Sodoma consumirse entre las llamas.

—¿Es él!—se decía por lo bajo—. ¡Trueno de Dios! ¡Es él, no cabe duda, es él!

Dionisio Vaillant no pudo contenerse más. Sus lágrimas rodaron por sus mejillas. Cogió a su pequeño Roger y lo estrechó convulsivamente contra su corazón; después, devolviéndoselo a Juana, balbuceó:

—¿En nombre del Cielo, apáptate de mí! ¡No quebrantes de ese modo mi valor!

El cardenal de Lorena se aproximó, y dijo con imponente solemnidad:

—Caballero; perteneces a la Iglesia... En nombre de Jesucristo, el soberano Maestro, os relevo de vuestro juramento.

—¡Ah, gracias, monseñor, gracias!—exclamó Juana, besando las manos del cardenal—. ¡Es hermoso, es cristiano lo que acabáis de hacer!... ¡Es digno de un gran príncipe y de un gran prelado! ¡Si superais cuánto le amo!... ¡Si superais cómo lo han torturado los hombres... y siempre injustamente!... ¡En fin, esta vez se ha salvado!

El ruido del impetuoso galope de varios caballos retumbó sobre el camino y se detuvo bruscamente ante la puerta de la casa.

XXXV

DRAMA

—¡Ya están aquí!—exclamó Dionisio Vaillant—. ¡Se han adelantado a la hora! ¡Dios mío! ¡Permitiréis que mi sacrificio sea inútil? ¡Huid, señora, huid!

—Si son los luteranos, no hay tiempo de huir—dijo el duque de Guisa—; es preciso combatir.

Al mismo tiempo requirió su espada. Todos los caballeros siguieron su ejemplo y rodearon a la reina.

Dionisio, espada en mano como los otros, se lanzó hacia la ventana.

—¡Loado sea Dios!—dijo con expresión de inmenso consuelo—. No es el peligro, es el socorro. Son los reitres.

Juana, que había seguido a su marido, miró a su vez, lanzó un grito, y pasando la mano por su frente con un gesto de loca, balbuceó:

—¡Pero, desgraciado, es por ti por quien vienen! ¡Es por ti! Reconozco al que va a la cabeza de ellos, es el infame Roberto Coeur.

—El secretario del condestable!—

dijo Enrique de Montmorency, asombrado.

—¡Sí, monseñor, nuestro enemigo mortal! ¡Mi marido está perdido!—

—¡Está, por el contrario, salvo!—replicó el joven duque.

—¿Cumplase la voluntad del Señor!—murmuró Dionisio.

La puerta se abrió. Roberto entró con la cabeza alta, aire arrogante y cincha mirada.

Al ver a la reina y a los caballeros que le acompañaban, frunció el ceño y sus labios palidecieron.

—¿Habré llegado tarde?—pensó. Sin embargo, saludó con aplomo. El marido de Juana dio dos pasos, saliéndole al encuentro, y le preguntó:

—¿Qué queréis, caballero?

Los ojos de Roberto brillaron de un modo sombrío.

—En nombre del rey y del condestable, quedáis preso, señor Dionisio Vaillant—contestó.

Juana lanzó un grito. María Estuardo avanzó, y dijo con incomparable dignidad:

—Vuestra audacia es grande, caballero. ¿Desde cuándo se habla tan alto delante de una reina?

Roberto se inclinó profundamente, pero con cierta frialdad.

—Vuestra Majestad me perdona—replicó—, y se digna considerar que soy aquí el instrumento pasivo de una alta voluntad, a la cual todo debe someterse.

Juana se arrojó a las plantas de María Estuardo y cogiéndola de las manos, balbuceó:

—¡No le escuchéis, no le creáis, reina mía; ese hombre es un embustero! Ha tenido la avilantez de decirme que me amaba, y como le he rechazado con desprecio, con el ho-

rror que merece, quiere cobardemente tomar venganza sobre mi marido. te tomar venganza sobre mi marido, si se atreve.

Roberto sacó de su cinto un pergamino, firmado por el condestable, y lo presentó a la reina.

—Esta es la orden de arresto—dijo—. Es mi única respuesta a las palabras que acabo de oír.

—¿De qué crimen se acusa a este joven?

—De haber tomado parte, como hugonote, en combates contra la seguridad del trono y la tranquilidad del Estado.

—Los sentimientos religiosos del señor de Montmorency han sido sorprendidos por falsas noticias—replicó María Estuardo—. El señor Dionisio Vaillant, nuestro huésped, no es ya luterano y no es culpable. Yo me hago responsable...

Roberto se inclinó de nuevo.

—Siento no poder...

No tuvo tiempo de acabar la frase. El duque de Guisa, avanzando a su vez, le cortó la palabra.

—¿Qué es lo que sientes, miserable?—exclamó dando rienda suelta a la cólera que desde hacía un instante hervía en su sangre—. ¿Te atreves a levantar tu voz, después de haber hablado la reina? ¡Vive Dios! ¡Imprudencia extraña! Vamos, bergante, largo de aquí o te corto las orejas para clavarlas en la puerta de esta casa.

Roberto, lanzando al duque una mirada preñada de odio, tornóse lívido; pero aquel odio lo tenía demasiado arraigado para rebelarse a aquellas ultrajantes palabras. Además, contra Francisco de Guisa, ¿qué podía hacer? Sin contestar al duque,

se dirigió de nuevo a la reina y la habló en estos términos:

—No ignoro el profundo respeto que debo a Vuestra Majestad; pero permítanme haceros observar humildemente, señora, que hace ocho meses el rey Francisco II ha sido reemplazado, si no en nuestros corazones, al menos sobre el trono, por otro rey.

—¿Qué queréis decir?

—Quiero decir, señora, que no debo obediencia más que a los mandatos del rey Carlos IX, de la reina madre regente, o de monseñor el condestable.

El duque de Guisa, con las narices dilatadas por la cólera, y rechinando los dientes, se aproximó a Roberto y levantó el mano.

El secretario del señor de Montmorency, como si hubiese sido una estatua de bronce, permaneció impávido; pero su palidez se volvió livida. María hizo una seña a su tío, y la formidable mano no cayó.

—Este desvergonzado—exclamó el duque con indecible disgusto—tiene el aspecto de tener en las venas más sangre que hiel; ¡El feo rostro

indica
librarse



momento más,
que punzan,
ardientes.
consejo de
sus pies dolo-
a la cual ha
de Saltratos
oxigenado eli-
tificación y la
altamente cu-
callos de tal
extirparlos sen-
los hasta su
un quedará re-
ces llevar za-
sus dimensiones
con la mayor
los Rodell se
en todas las
perfumerías y
Su precio es

general

núm. 3, en-
se de ultrama-
nómicos: Ca-
llo; Idem del
León, a 0'80;
ción, a 0'80,
en esta Casa
para el co-
ZURBANO, 3.
(a)

o dos, buen
ca, cuarto de
1.º, izquierda.

Maderas
cánica

Tel. 1990.

LOGROÑO.

ca de unos 30

encias. Razón

uy buen esta-

LA RIOJA.

AR se desean

estables. Infor-

toría, 36, prin-

LA SUIZA, de

parida, con su

in Alonso, en

ESITA CHICA,

uera de la ca-

RIOJA.

us de un cubo

cántaras, ha-

ados este año.

co Echarrri, en

la reina y la

fundo respeto

fajestad; pero

servar humil-

hace ocho me-

ha sido reem-

por corazon-

ona, por otro

?

ra, que no de-

a los manda-

, de la reina

ñeñor el con-

con las nar-

lera, y rech-

proximó a Ro-

o.

or de Montmo-

sido una en-

añeció impas-

volvió livida-

a su tío, y

cayó.

—exclamó el

disgusto—tengo

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que da y, si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad Sr. TORRENT, en VITORIA el día 30, en el HOTEL FRANCIA, y en BURGOS el día 1 de mayo, en el HOTEL LA VASCONIA. Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruados científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de un guante, transformando rápida y salud como eran antes de estar todo es palabrería y mera propaganda sin pérdida de tiempo al especialista el próximo MIERCOLES, día 29 del corriente. En VITORIA el día 30, en el HOTEL FRANCIA, y en BURGOS el día 1 de mayo, en el HOTEL LA VASCONIA. Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

SE DA EL CORTE

con derecho a confección.

Razón, LA RIOJA.

SE VENDE: un buró-escritorio y una báscula doble romana 250 kilos, seminueva. Informes, Café Sulzo, de dos a cuatro.

SE VENDE CASA EN LOGROÑO, de nueva planta y de excelente construcción, comodidad y capacidad. Darán razón en esta Administración.

SE VENDE CARRO en buen uso, para dos caballerías, carga 2.000 kilos. Informan en el Estanco de Pradejón.

PISO

Alquilo con baño y galerías al Mediodía. Espartero, 42.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

MOTOCICLETA se vende a toda prueba, 3 H. P., marca "James", 350 ptas. Informes en LA RIOJA.

CAL

Se vende en Viguera, a 1'90 ptas. el quintal, desde el día 20. Informes, Félix Medrano.

SE VENDE UNA PARCELA a dos calles, para construcción de una casa de 10 metros de línea por 20 de fondo, a una peseta el pie. Razón, LA RIOJA.

JAL PUBLICO EN GENERAL En Marqués de San Nicolás, 121, nuevo despacho y taller de Cestería y Muebles de junco, encontrará la mejor calidad con la máxima economía. Se hacen toda clase de arreglos. ¡No confundirse!

EN ALFARO SE ARRIENDA CARNICERIA, bien instalada. Tratar con Regino Madroñero, Cantón, 5. Alfaro (Rioja).

SE VENDE: Una Galera; una Atadora de 8 pies; una Trilladora, y una Máquina propia para siembra. Informes, "El Navarro", Colón, 38. HARO.

CARRO DE MANO y BASCULA, seminuevos, se venden. Razón, LA RIOJA.

DINERO bien colocado en casas, pisos y fincas de regadío, tengo disponible para venta; como dinero para hipotecas en la capital. Zurbarán, 12, bajos, Logroño.

LABRADORES Y VITICULTORES Con esta fecha he dado principio a la molinera de sulfato. Molino de Pienso, Julio Alonso. HARO.

PATATAS DE SIEMBRA, vendo, en camada, blanca y de bola, superiores de las Peñas de Alava. Ceterino Marañón, Posada de "El Navarro", Mayor, 62, Logroño.

SE VENDE MOTO marca "Motocoché", 2 y medio H. P., perfecto estado de marcha, barata. Tratar, Julio Pérez, "Electra Buicio", Fuenmayor.

MATERIALES DE DERRIBO del Seminario Viejo, se venden. Informes, Hilario Arana, en el mismo, o en Ruafaja, 62.

VACAS vende ocho de labranza, 6 recién paridas y dos preñadas, todas de tres a cuatro años, Felipe González, en Jubera.

NODRIZAS

—Casada, 34 años, leche fresca de 15 días, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a don Remigio Beltrán, Practicante, en Arnedo.

—Se ofrece ama de cría para casa de los padres, leche de 20 días. Dirigirse a la Peluquería de don Victoriano Hernández, Miranda de Ebro.

—Casada, de 22 años, leche de 20 días abundante, desea criar en Logroño en casa de los padres de la criatura. Informes, Canalejas, 5, 3.º, izquierda. De una a dos.

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes, para dormir. Razón en LA RIOJA.

GANGA. Se venden muy baratos, en perfecto estado de marcha, a toda prueba: Un Omnibus "Dodge", 4 cilindros. Un "Ford", 4 cilindros. Una cabina y caja, seminuevas, de camioneta. Estos autos pueden aprovecharse para camioneta. Hotel Higüina, HARO.

NECESITO REPRESENTANTES en pueblos de la provincia, para trabajar seguros; comisiones inmejorables. Dirigirse a J. Gutiérrez, Duquesa de la Victoria, 36, Logroño.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los partícipes y usuarios de los aprovechamientos de aguas de la Comunidad de Regantes de las villas de Herce y Santa Eulalia Bajera, a la celebración de la sesión ordinaria del mes de mayo, que tendrá lugar en su domicilio social, San Miguel, 11, de esta localidad, el día 14 del próximo mes de mayo, a las once en punto de la mañana, a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 de la Ordenanza con que se rigen; en su consecuencia, se ruega a todo interesado su puntual asistencia.

Herce (Logroño), 22 abril 1936. El Presidente de la Comunidad JUAN DIAZ

CABALLERO desea buena habitación casa poca familia, último piso. Escribid, J. M., esta Administración.

OCASION. Por ausencia vendo máquinas "Alfa" y "Singer", seminuevas. Rodríguez Paterna, 13.

SE VENDE BICICLETA en 65 ptas., cubiertas y neumáticos nuevos, Sanatorio del Calzado, Constitución, 81.

SE VENDE Una partida de zapatos de señora y niño, verdadero saldo. MAYOR, 52.

Pérdidas

—De un pendiente de oro, de niña, con tres piedritas. Se gratificará su entrega, por ser recuerdo de familia, en Carnicerías, 14, 2.º

VENDO MEDIA CASA en Cenicero, linda con el Ayuntamiento.

DOS FINCAS EN FUENMAYOR, de tres y media fanegas total, en el término de Agudillo.

FINCA EN CENICERO, de fanega y media, en "Las Quince". Informará en Logroño, don Lucio Bercochea, San Juan, 8.

MUEBLES. Vendo por ausencia. Avenida de Colón, 66, 3.º

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

SE VENDE UN MOSTRADOR madera y utensilios tienda. Razón, Salmerón, 19, bajos.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y venta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

PISOS SEGUNDOS. Se arriendan. Uno en Duquesa de la Victoria, 29, con baño y calefacción. Otro en Paralela a Vara de Rey, 4. Informan, Portera, o su dueño, Nicolás Calvo, Teléfono 1096. (a)

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ORATE, Vara de Rey, 19, Teléfono 1032.

MODISTA burgalesa ofrece sus servicios en su domicilio, Pl. y Margall, núm. 20, 4.º, derecha. (a)

CALDERA con su jaula para dar baño maría, mitad de su valor, 960x600 m/m. y ala, se vende, o cambia, por otra más pequeña. Antonio Sancha, Villafraja (Burgos). (a)

Leña de haya

Vende Pedro García, en Ezcaray.

MAQUINA DE COSER Y BORDAR "Singer", se vende muy barata. Ca-ballería, 39, 3.º (a)

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarril Olazagutia (Navarra).

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, tinte, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas. (a)

SE VENDE: Caballo a toda prueba, y CARRO fuerte, casi nuevo, con su toldo y arcos, todo junto o separado. Fabrilo Grijalba, en Fuenmayor.

SE TRASPASA TABERNA acreditada, transformable por poco gasto en hermoso bar. Razón, Salmerón, número 1, entresuelo.

SE ALQUILA AMPLO LOCAL propio para almacén o garage, en Avenida de Espartero, número 21. Razón, Portera de la misma casa.

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

CARROS. Vendo dos; uno nuevo y otro seminuevo, con dos caballerías, Lucio Lafuente, en Navarrete.

TRASPASO LOCAL y vitrinas, en la Plaza de Abastos, exterior. Informes, Mendizábal, 16, 1.º, derecha.

VACANTE DE MEDICO Se anuncia la vacante de médico para la ciudad de Nájera, para la asistencia de 250 igualados. Las instancias se dirigirán a la Comisión, dando de plazo hasta el 5 de mayo próximo.

PUPLOS ESTABLES, en casa de con-fianza, se desean dos, habitaciones independientes, todo confort, baño. Razón en LA RIOJA.

CAMIONETA "Chevrolet", del 35, como nueva, vende Pedro Fernández, Conservas.



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

Libretas en circulación el 31 de marzo de 1936 52.806
Capital de los imponentes en dicha fecha 71.891.501'77
Consignado para obras benéficas y sociales durante el año 1936. 345.145

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores.

HORAS DE DESPACHO:

De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde

SUCURSA EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

¡¡SENOS ESPLENDIDOS!!

OBTENIDOS EN SU PROPIA CASA

SIN OPERACIONES

SIN MEDICAMENTOS

SIN PELIGRO PARA LA SALUD

Y DE UNA MANERA INMEDIATA

¡¡GRATIS, TOTALMENTE GRATIS!!

Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto boletín a M^{de}. Kepta. Apartado 4072 - MADRID

Don domiciliado en

. provincia de

calle de número desea recibir infor-

mes gratis y sin compromiso alguno. (5).

Mutua Patronal Castellana

DELEGACION DEL EBRO

Sociedad de Seguros de Accidentes del Trabajo

Oficinas y Clínica: CASA SOCIAL - Logroño

Esta Mutualidad, regida y administrada por los mismos Mutualistas sin otro fin que el de garantizarse la responsabilidad y obligaciones que con arreglo a la Ley de Accidentes del Trabajo contrae todo patrono por causa de un accidente y que además está salvaguardada por la Suprema Institución Nacional del MINISTERIO DEL TRABAJO en virtud de un concierto establecido, invita a todos los Industriales, Comerciantes y Agricultores de la Provincia a que contraten con esta Sociedad sus seguros de Accidentes del Trabajo con lo que, además de obtener ventajas morales y económicas, contribuyen a fomentar la labor social en los siguientes puntos:

PRIMERO.—La asistencia que prestan a sus obreros procediendo a su curación en la clínica de la Mutua y abonando el subsidio que les corresponda por incapacidad o muerte.

SEGUNDO.—Hermanarse dentro de la Mutua por la relación constante y necesaria que en todo momento han de realizar en defensa de sus intereses, ya que estos son comunes ante las obligaciones que la Ley de Accidentes del Trabajo determina.

TERCERO.—Garantía plena y absoluta de su Industria, Comercio o Explotación Agrícola en lo que a la parte de ACCIDENTES DEL TRABAJO se refiere, toda vez que en ningún caso ha de consentirse que un compañero quede al margen de la Ley, pues los Socios de MUTUA PATRONAL CASTELLANA se garantizan en sus contratos TODOS LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN TODAS SUS EXPLORACIONES.

CUARTO.—Que las cantidades que el seguro de ACCIDENTES DEL TRABAJO obliga a desembolsar son administradas por los mismos socios, y como no existen accionistas ni puede haber utilidades que se repartan, paga a ser propiedad de todos, el sobrante que exista al final de ejercicio constituyéndose en fondo de reserva.

MUTUA PATRONAL CASTELLANA, que en primero de Abril se ha hecho cargo de la MUTUALIDAD PATRONAL AGRICOLA DEL EBRO, y que a partir de esa fecha pasa a llamarse MUTUA PATRONAL CASTELLANA.—DELEGACION DEL EBRO se halla representada por el siguiente CONSEJO ADMINISTRATIVO.

Presidente	D. Tomás Sáenz Bueno	Comercio	Coloniales
Vicepresidente	" Javier Adarraga	Industria	Marrodán y Rezola
Tesorero	" Fermín Aguirre	"	Fábrica de Fideos
Contador	" Evaristo P. Iñigo	"	Coloniales
Vocal 1.º	" José Ruiz Clavijo	Agricultura	Hijo de Marrodán
" 2.º	" Estanislao López	Industria	Agricultura
" 3.º	" Aurelio Gubía	Industria	Fábrica de Harinas
" 4.º	" Jesús Valluerca	Industria	Coloniales
" 5.º	" Luis Santos	Comercio	
Secretario	" Jesús Segura	Pinitor	

Para más detalles y todo cuanto interese a la clase Patronal, dirigirse al domicilio de la Delegación, CASA SOCIAL, Logroño.

El Presidente, TOMAS SAENZ BUENO. El Secretario, JESUS SEGURA.

Motores Diesel
BUCKAU-WOLF
de 8 a 120 C.V.
Seguros — Sencillos — Economicos
Concesionario:
ESTEBAN CARRERAS PONS.
Apartado 291. — Barquillo, 47.
Madrid
MASCHINENFABRIK BUCKAU & WOLF A-G. MAGDEBURG

¡PANADEROS!
VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA.
VISITAD NUESTRA EXPOSICION
Marrodán y Rezola, (S. L.)
(INGENIEROS)
ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Tel. 1105. LOGROÑO.

Compañía del Pacifico
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, JALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER
Vapor "ORBITA", 12 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 junio.
Vapor "ORDUNA", 19 de julio.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTENHECHEA. — Paseo de Pereda, 9.
SANTANDER

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

GRAVE CONFLICTO TAURINO INTERNACIONAL

Hace ya tiempo hicimos alusión a la necesidad de establecer una especie de "Sociedad de las Naciones" taurina para estudiar y resolver el conflicto que sabíamos había de surgir entre los toreros españoles y extranjeros, justamente dolidos los primeros por las restricciones de que son objeto en otros países, México, principalmente, en contraste con las facilidades que los diestros mejicanos, que cada año vienen a España en mayor número, encuentran para acaparar los carteles de las corridas y novilladas que por aquí se celebran.

El conflicto ha surgido y son ya varios los toreros de allende los mares que se ven imposibilitados de torear en las plazas españolas.

El de más categoría de todos ellos, Armillita, no pudo torear a causa del actual pleito, en la renombrada corrida de Beneficencia, celebrada el jueves en Madrid.

Y este ejemplo permite suponer la mala temporada que espera a los diestros mejicanos y, en general, a todos los de procedencia extranjera.

Como en todo pleito y más en los taurinos, por esas "causas" que nadie sabe, pero que todos conocemos, no faltan comentaristas que se convierten "espontáneos y desinteresadamente" en favorecedores e impugnadores de las partes litigantes, abundan ya en este conflicto, más aparente que real, para el desenvolvimiento de la fiesta taurina.

Y ya han aparecido cartas y réplicas de los interesados en uno y otro bando, formando con ello los consabidos partidismos.

La Asociación de Matadores de Toros y Novillos y la Unión de Picadores y Banderilleros, entidades máximas de autoridad, entre la gente colada sale al paso de esos espontáneos comentaristas, en la siguiente "nota oficial", cuya inserción nos ruega para que la afición esté debidamente orientada y forme el exacto juicio que, en esta ocasión, ha de ser acorde con sus decisiones, ya que estas nos son otra cosa que una igualdad de trato, al que reciben los toreros españoles que pretenden ejercer su profesión en países extranjeros.

Dice así la "nota":
"La Asociación de Matadores de Toros y Novillos y la Unión de Picadores y Banderilleros, tienen el deber de informar a la opinión de los términos exactos en que se encuentra planteado el problema suscitado por la aplicación a los profesionales taurinos de las leyes sociales vigentes que regulan el trabajo de los extranjeros."

Los toreros españoles vienen sufriendo las trabas y restricciones que los Gobiernos de todos los países han impuesto para proteger el trabajo de los artistas en cada nación; y, en cambio, ni el principio de reciprocidad establecido en España desde el año 1931, ni el decreto de 29 de agosto de 1935, sobre concesión de carta de

identidad profesional, han sido aplicados a los extranjeros, que cada año en mayor número, y en el presente en número alarmante, se acogen a la indulgencia y a la generosidad de los españoles.

Los vocales inspectores del Jurado Mixto Taurino, en cumplimiento de un deber, cuya dejación constituiría para los mismos una gravísima responsabilidad, han solicitado y llamanamente que se cumplan las leyes vigentes y las disposiciones emanadas del Ministerio de Trabajo; teniendo que dolerse de que al hacerse pública esta legítima y obligada solicitud, se hayan lanzado algunas voces lastimeras en defensa de los extranjeros y atacando a los españoles, olvidando que la compasión y el sentimentalismo, si cabe emplearlo, es para el servicio de causas patrióticas, como las que estas Asociaciones Taurinas españolas patrocinan.

Pero hay más; y es que considerando estas Asociaciones que el cumplimiento estricto de la legalidad vigente llegaría en la práctica a impedir la actuación de los toreros extranjeros, han propuesto, por iniciativa, una regulación especial que permita la aplicación justa y equitativa del principio de reciprocidad.

No hay, pues, ni represalia, ni venganza, contra los toreros extranjeros, sino, en todo caso, una continuación del ejemplo que ellos nos han dado, una imitación de su conducta, contra la que no se oyó el clamor de ninguna protesta, que, por otra parte, no tendría razón de ser, pues la ley hay que cumplirla y de esto han dado ejemplo los toreros españoles acatando la que en otros países regulan su actuación como profesionales de la actividad taurina.

Los toreros extranjeros merecen nuestros respetos, nuestra simpatía y nuestra admiración; pero esto no constituye excusa, para que se deje desamparados los legítimos y sagrados intereses de los toreros españoles, que, dicho sea sin jactancia, pueden competir en méritos con los de cualquier país y pertenecen a una clase de ciudadanos dignos de consideración como los de cualquiera otra, para que las leyes tutelares de su trabajo no sean infringidas continuamente.

No existe, pues, movimiento sindical ni campaña arbitraria para impedir la actuación de toreros extranjeros. Trátase simplemente de que si los toreros españoles han logrado que se reconozca su capacitación societaria mediante la implantación del Jurado Mixto Taurino, están sometidos a las prescripciones de la legislación social y del mismo modo que cumplen los deberes que las mismas les imponen, pueden ejercitar los derechos que con arreglo a aquella les correspondan.

Desenvolverse dentro de la ley y someterse a sus preceptos no puede ser censurable, ni discutible, y como esto es lo único que puede imputarse a los toreros españoles, continuará cumpliendo con su deber sin animosidad contra nadie, con la firme convicción de que en breve se desvanecerán esas campañas tendenciosas que, falseando la verdad de los he-

NOTAS DE LA ACTUALIDAD

LOS PROPOSITOS Y LAS REALIDADES QUE MATIZAN LA POLITICA DEL FRENTE POPULAR

ORIGEN DE UNA CONJUNCION Y RESULTADOS DE SU EJERCICIO.—EL DISEÑO EXTREMISTA.—LA DECLARACION MINISTERIAL Y LA ACTUACION DEL GOBIERNO

Por FRANCISCO CASARES

En política hay un factor que tiene importancia decisiva, aunque es frecuente que se desconozca. Ese es, quizás, uno de los grandes errores de los hombres políticos: desconocerlo. Y no será porque no es visible y permanente. Y porque no haya dado lecciones serias y fundamentales a lo largo de la historia. Ese factor se resume en una sola palabra, gráfica, expresiva: la realidad. La realidad se impone. Y así lo están probando los hechos recientes.

Se hizo antes de las últimas elecciones la coalición de los partidos de izquierda con los grupos obreros. En esa coalición participaron todos los que no estaban en el centro o la derecha. Desde el señor Martínez Barrio, izquierdista moderado, hasta el comunismo libertario. ¿Para qué? La finalidad es clara: para presentar, frente a las derechas que habían ganado en la última contienda, una coalición tan extensa, tan amplia, que fuera casi imposible vencerla y que, por el contrario, tuviera las máximas posibilidades de vencer, por su parte, a las coaliciones de derecha. Y se consiguió. Pero los partidos extremos, los que iban a esa unión con su significación propia, y no velada, de revolucionarios, tenían que exigir algo a cambio de la aportación copiosa de sus votos. No se puede tener duda: los republicanos de izquierda tenían votos en el país. Sólo por ese movimiento pendular que fatalmente viene sometida la política española desde hace cinco años, habían ganado terreno y podían presentar una adhesión más extensa de la confianza pública que la que obtuvieron en 1933. Pero esos votos de los republicanos de izquierda no eran suficientes, ni con mucho, para cubrir la aspiración natural de

los partidos: alcanzar el Poder. Hacía falta un refuerzo considerable, una aportación de gran amplitud, que llenase la distancia que había entre las fuerzas propias y los sufragios directos de esos grupos de izquierda y los que lógicamente se suponía que iban a conseguir las derechas. Y para eso se buscó la conjunción con los partidos obreros que habían de llevar el número formidable de sus afiliados a la prestación de esa ayuda electoral indispensable para obtener el Gobierno de la República.

¿Con qué condiciones? ¿A cambio de qué? Es lógico que esos partidos obreros no dieran sus votos así porque sí, sin ninguna compensación. Y se elaboró el programa de gobierno para el caso de la victoria electoral. Se hizo y se aceptó lo que se ha llamado después el pacto del Frente Popular. Pacto de realizaciones legislativas, avanzadas, de tipo social y económico en su mayor parte. Pero eso era lo de menos. Y aquí viene ya la congruencia que con estos recuerdos tiene nuestra reflexión sobre el imperio de ese factor que es la realidad de los hechos. Ese factor que no se tiene en cuenta ni se mide en toda su magnitud cuando se elaboran los pactos y se contraen los compromisos. ¿Cuál es esa realidad en los momentos presentes? Pues es esta: que, por encima de, los puntos programáticos que figuran en el pacto del Frente Popular y por encima de la escrupulosidad que el Gobierno ponga en su exacto cumplimiento, está la diferencia insalvable que existe entre unos partidos proletarios que tienen como meta única y definitiva la conquista del Poder para implantar su dictadura y cambiar la faz del Estado, y otros partidos que, por muy avanzados que se reputen y por muchas concesiones que se propongan hacer, tienen un sello indeleble, auténtico, imposible de borrar, de partidos burgueses.

Y así resulta que los discursos pronunciados por el señor Azáña en la Cámara han puesto de manifiesto la diferencia. No podía ser de otro modo. Y no podía ser—es forzoso insistir—porque la realidad se impone. Por eso los discursos del jefe del Gobierno han sido subrayados por el silencio y la frialdad de los elementos marxistas del Parlamento. Ese silencio tiene un valor de elocuencia mayor que todos los discursos que los socialistas y comunistas hubieran podido pronunciar para significar y poner de manifiesto su absoluta disparidad con la doctrina, el contenido y hasta el tono de las declaraciones del jefe del Gobierno. En cambio, las oposiciones, con las naturales reservas—las que se derivan lógicamente de posiciones distintas y de credos políticos antagónicos—han tenido que manifestar su conformidad con buena parte de lo afirmado o prometido por el señor Azáña. ¿Por qué? Sencillamente porque hay una razón fundamental que pone más cerca al Presidente del Consejo de esas fuerzas de oposición que de las falanges obreras que le apoyan todavía como consecuencia de los pactos electorales siquiera haya que confesar que tras de los discursos han venido algunos actos de mera concesión al extremismo. Y es que el señor Azáña, y los ministros del Gobierno que preside son, como esas fuerzas de derecha y de centro que constituyen hoy la oposición parlamentaria, gentes burguesas.

Por mucho que se quiera establecer otro tipo de divisiones, por muy tenaz que sea el empeño de mantener agrupados a un lado a los partidos y a los hombres de signo izquierdista, y a otro, a los que tienen una concepción y una línea de conducta que los clasifica en la derecha, hay una poderosa, una invencible realidad: que a la hora actual los dos fraccionamientos naturales de la sociedad humana son burguesía y proletariado. El resultado del debate político ha sido el que tenía que ser: la mayoría ha votado con el Gobierno y las oposiciones no. Ese es el juego normal de los Parlamentos. Lo interesante no está en que haya ocurrido así. Lo que interesa es saber cuando ocurrirá de ese modo. Porque—volvamos a lo mismo—por encima del resultado externo y de la otorgación de los votos, está la realidad. Y en este caso no es otra que esta: los republicanos de izquierda aplaudieron la declaración ministerial del señor Azáña. Los partidos de derecha y de centro no le aplaudieron, pero manifestaron explícitamente su conformidad con gran parte de lo que esa declaración contenía. Los socialistas y comunistas—que son elementos de la mayoría parlamentaria, no se olvidó—permanecieron mudos y no expresaron la menor complacencia con el tono y la doctrina que el Presidente vertió en su declaración ministerial ante la Cámara. Hablaron los representantes de esos grupos marxistas. Y expresaron su decisión de mantenerse al lado del Gobierno

Del Gobierno civil

ACERCA DE UNA INFORMACION INEXACTA

El gobernador civil, señor Novo Brocas nos manifestó ayer que con motivo de una noticia falsa aparecida en "Diario Vasco", de San Sebastián, el 15 de abril del año en curso, se interesó en que la inexactitud fuera rectificada y sancionada. Seguidamente nos informó de la tramitación del asunto en la forma siguiente:

La noticia aparecida en el mencionado diario decía:

"Logroño.—En Logroño se formó después del desfile una manifestación izquierdista que daba muestras a España. Enterados de ello los elementos fascistas de la población se reunieron rápidamente y coparon a los manifestantes extremistas, a los cuales fueron desarmando uno por uno."

Con este motivo se produjeron algunas colisiones, renaciendo después la tranquilidad automáticamente al desaparecer rápidamente los fascistas con las armas recogidas a los manifestantes extremistas."

En vista de lo anteriormente transcrito, el gobernador señor Novo dirigió el día 18 al de Guipúzcoa el telegrama siguiente:

"Ruégole elija "Diario Vasco" rectificación indignante patraña informativa sobre sucesos ocurridos en esta capital día aniversario República, cuya conmemoración resultó brillante, sin el más ligero incidente. Conviene averiguar foco fabricación tan villanas fantasías. Salúdole."

El gobernador de Guipúzcoa cumplió con lo interesado y se publicó la siguiente referencia:

"Al recibir anoche a los informadores el señor gobernador civil de Guipúzcoa les leyó un telegrama del gobernador civil de Logroño interesando se rectificara la siguiente noticia que publicamos el día 15, tal como la recibimos:

Aparece la noticia transcripta y al pie las siguientes líneas:

"Con mucho gusto accedemos al deseo del señor gobernador, pues por error se puso Logroño, donde debió ponerse Tricio, provincia de Logroño."

Ni en la capital ni en el resto de la provincia hubo incidentes."

Coincidió nuestra información, salvo lo relacionado con el lugar, con las de otros periódicos. Nuestro colega "El Día" describió lo sucedido en la siguiente forma:

"Estacazos en Tricio.—Logroño.—Para celebrar el día de la República llegaron de Najeta al pueblo de Tricio tres conocidos comunistas que en unión de elementos del pueblo, organizaron una ruidosa manifestación con gritos de ¡Muera España! etc. Ante tal escándalo, un grupo de jóvenes de filiación fascista salió a paso de los manifestantes y a estaca los los disolvieron. Resultaron heridos Luis y Eliseo Nalda, hijos del delegado gubernativo, destacado izquierdista. Este y sus hijos trataron de hacer uso de las armas de fuego, pero los fascistas se las arrebataron. Por fin se restableció la calma y abandonaron el pueblo los elementos comunistas."

("Diario Vasco" de San Sebastián, del 19 de abril.)

Conocida la precedente aclaración por el señor Novo Brocas se ha hecho saber al señor gobernador de Guipúzcoa que la rectificación es un subterfugio, pues si la noticia era de Tricio y no de Logroño, capital, no se pudo hablar de lo ocurrido después del desfile, ya que en Tricio no puede haber desfile militar de ninguna clase.

INVASIONES Y ROTURACIONES DE FINCAS

El señor gobernador ha remitido a las Alcaldías de algunos pueblos de la provincia en los que ha habido intentos de invasión y roturaciones de fincas, una circular terminante para prevenir la realización de tales hechos, haciendo directa y especialmente responsables a dichas autoridades de cualquier proyecto o intento de esa naturaleza y conminándolas con la destitución fulminante si no adoptan cuantas medidas sean necesarias para impedirlo totalmente, siguiendo instrucciones dictadas por el Gobierno.

BODA

En la iglesia de Santa María, de San Sebastián, se ha verificado el matrimonial enlace de la bellísima señorita Casilda Ardanza con el distinguido joven donostiarra don Javier Arbizu.

La gentil desposada es hija de los señores de Ardanza, don Leandro, nacido ella Pilar Etcheverría.

La novia realzaba su graciosa figura con un sencillo traje de falla con larga cola, y un velo de tul, que servía de marco a la dulce expresión y simpatía grande de su semblante.

En el templo, adornado con sumo gusto, se hallaba presente toda la buena sociedad donostiarra, y buen número de distinguidas familias riojanas, que acogieron la llegada de los novios con grandes muestras de afecto.

Apadrinaron a los novios sus padres, don Eugenia Allende de Arbizu y don Leandro de Ardanza, bendiciendo la unión el presbítero don Francisco Gallego. Testificaron el acto matrimonial por parte de la novia, sus tíos don Pedro Etcheverría, don Alberto Ardanza, don José Antonio Ardanza, don José Luis Vidaurre y su hermano don Leandro.

Después de la ceremonia religiosa, el nuevo matrimonio obsequió a sus invitados con un excelente lunch en el hotel Biarritz, organizándose a continuación una elegante y agradable fiesta que se prolongó hasta la hora de cenar.

Los ya señores de Arbizu (don Javier) salieron a media tarde para la Costa Azul, París y Alemania.

Muy afectuosamente unimos nuestras felicitaciones a las muchas recibidas por la feliz pareja, haciéndola extensiva a sus respectivas familias, especialmente a la de la novia, muy querida en esta región, singularmente en Haro donde reside.

Cámara de la Propiedad Urbana

Aviso a los propietarios

Reunido en sesión el Pleno de esta Cámara, para tratar del problema del paro obrero, se tomó entre otros, para cumplir en parte lo tratado sobre el asunto en la reunión celebrada en el Ayuntamiento por las fuerzas vivas de la capital, el acuerdo de recomendar y rogar muy encarecidamente y con gran interés a todos los señores propietarios, como se hace por el presente aviso, que, prestando su cooperación a la obra emprendida contra dicho paro, se sirvan realizar en sus fincas, a la mayor brevedad posible, las reformas, reparaciones, obras de higiene y demás que sean necesarias, u otras que tengan en proyecto, como una de las soluciones para aliviarlo y teniendo en cuenta la crítica situación en que se encuentran los obreros parados.

De la buena disposición de sus asociados espera la Cámara que será atendido el ruego que se les hace para cumplir un deber social y contribuir así a mitigar el referido paro.

Por la Cámara, El Presidente, FRANCISCO MARRODAN. — El Secretario, FRANCISCO MINGUEZ.

Partido Republicano Conservador

COPIADO DEL "DIARIO DE NAVARRA" DE AYER

"Las elecciones del domingo tienen toda la trascendental importancia que pueda tener la más trascendental elección.

Nadie deje de votar, basado en esa consideración equivocada, perjudicial y absolutamente sofística.

Las elecciones del domingo tienen una importancia vital, quizás la más vital importancia.

Nadie, pues, deje de votar; nadie se abstenga, por motivo alguno; nadie deje de cumplir con su obligación. ¡Que todos se percaten de la importancia enorme de la elección del domingo!"

EL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR, consciente de su deber, acude a esta elección esperando que, dada la importancia de los momentos actuales, habrá de ser apoyado por toda la masa conservadora, votando la adjunta candidatura.

Ayer fueron entregados y remitidos por correo certificado los paquetes de candidaturas para todos los pueblos de la provincia, a cuyos representantes locales pueden dirigirse cuantos se interesen en la elección.

Dada la premura de tiempo, en Logroño no se repartirán candidaturas a domicilio, pudiendo ser éstas adquiridas en el domicilio social del Partido, Muro de la Mata, 5, 1.º, y en los respectivos Colegios.

CANDIDATURA PARA COMPROMISARIOS

Don Blas Reboiro Sáenz
Don Luis Gutiérrez Sáenz
Don Leopoldo Santolalla Blanco

ESTA CANDIDATURA PUEDE SER RECOMENDADA POR LA LINEA MARGEN Y SER UTILIZADA PARA LA VOTACION